



**GLOBAL
INITIATIVE**

AGAINST TRANSNATIONAL
ORGANIZED CRIME

FENTANILO NO REGULADO EN NORTEAMÉRICA

UNA PERSPECTIVA TRILATERAL

CECILIA FARFÁN-MÉNDEZ | JASON ELIGH

SEPTIEMBRE DE 2025

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean extender un agradecimiento especial a Marcos Vizcarra y Marcela del Muro por su destacada labor periodística, su dedicación y el apoyo a la esta investigación, a menudo en circunstancias difíciles. También queremos agradecer a Dante Aguilera Benítez por creer en este proyecto y compartir sus dotes creativos. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a PrevenCasa (Tijuana) y A New PATH (San Diego) por habernos abierto sus puertas. Su confianza y sus conocimientos son invaluable, y esperamos colaborar por muchos años para contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades transfronterizas. Queremos extender nuestro agradecimiento a Romain Le Cour Grandmaison y Duncan Woodside por su exhaustiva revisión y cuyos comentarios resultaron fundamentales para mejorar esta publicación. Alex Sadler, Diego García Devis y Kasia Malinowska de Open Society Foundations: gracias por su compromiso con el trabajo en Norteamérica y por impulsar la investigación y colaboración transfronteriza. Su apoyo incondicional ha convertido nuestras ideas en acción, y nos complace poder contar con su ayuda.

Estamos muy agradecidos con la invitación a exponer los hallazgos preliminares de este estudio en el evento *Cross-border evidence on synthetic drugs and firearms trafficking: towards a comprehensive policy approach* que se celebró durante la 68.ª Comisión de Estupefacientes. Asimismo, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Misión Permanente de México ante la ONU por haber sido anfitriona, así como a las Misiones Permanentes de Estados Unidos y Canadá por su participación y coorganización del evento.

SOBRE LOS AUTORES

Cecilia Farfán-Méndez es directora del Observatorio de Norteamérica en Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC). Se especializa en crimen organizado en México, la cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y México y en la incorporación de la perspectiva de género en políticas y programas. Es investigadora principal no residente del programa en México en el Diálogo Interamericano y está afiliada con el Institute of Global Conflict and Cooperation de la UC San Diego y el Centro de Estudios sobre Seguridad, Inteligencia y Gobernanza del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Jason Eligh es investigador principal en GI-TOC. Es analista de mercados de drogas ilícitas y políticas públicas y se dedica a estudiar los contextos y las características que influyen en el desarrollo, crecimiento y resiliencia estructural de los ámbitos de comercio de drogas, especialmente en lo relativo a la perpetuación de daños.

© 2025 Global Initiative Against Transnational Organized Crime.
Todos los derechos reservados.

Se prohíbe la reproducción o transmisión total o parcial, bajo ninguna forma ni por ningún medio, sin la autorización por escrito de Global Initiative.

Ilustración de la portada: Dante Aguilera

Por consultas:

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime
Avenue de France 23
Geneva, CH-1202
Suiza
www.globalinitiative.net

CONTENIDO

Resumen	2
Puntos clave	2
Recomendaciones	3
Causas de la mortalidad excesiva en Norteamérica	5
Producción ilegal de fentanilo: un producto de Norteamérica	8
La producción actual no alcanza para cumplir con la demanda	8
Producido en México, finalizado en EE. UU.	9
Producción en Canadá	14
¿Existe la ruta de tráfico entre Canadá y EE. UU.?	15
El nuevo «triángulo dorado»: El tráfico de fentanilo y armas de fuego en el noreste de México.....	16
Conclusión y próximos pasos	21
Designación de organización terrorista extranjera	21
Modificaciones a la norma <i>de minimis</i> y reorganización de la cadena de suministro de fentanilo	22
Apéndice: Datos de precios	23
Notas	27



RESUMEN

El presente informe señala los elementos centrales del mercado de fentanilo producido de forma ilícita con una perspectiva norteamericana. Con este fin, se analizan las dinámicas en México, Canadá y Estados Unidos que afectan a los tres países, y destaca aquellas características del mercado que se han pasado por alto en las discusiones sobre política de drogas y cobertura mediática. El informe pone de manifiesto matices importantes, como el hecho de que el fentanilo ilícito que afecta a las comunidades en Estados Unidos surge mediante un proceso de producción y distribución complejo, escalonado y multidireccional, que involucra tanto a México como a Estados Unidos. Mientras tanto, en Canadá, la producción se realiza en gran medida en el mismo territorio. La omisión de estos y otros matices condena al fracaso cualquier propuesta de política unilateral.

Puntos clave

- Hay un nuevo «triángulo dorado» de criminalidad entre México y Estados Unidos que vincula el fentanilo de producción ilícita y el tráfico de armas de fuego. Esto subraya la dinámica binacional que impulsa las muertes por sobredosis y los homicidios. Este «triángulo dorado», que se caracteriza por su configuración urbana, comprende los estados mexicanos de Baja California, Sinaloa y Sonora, siendo este último de importancia estratégica por su cercanía al estado de Arizona, en Estados Unidos. Se beneficia de la fuerte integración económica entre ambos países, de décadas de experiencia perfeccionada por el cartel de Sinaloa y de un modelo de producción que no depende del cultivo.
- El prensado de comprimidos y la adulteración del fentanilo de producción ilícita también se realiza en Estados Unidos y Canadá. Esto demuestra que la producción no es exclusiva de México y que el fentanilo producido de forma ilícita, a diferencia de otro tipo de drogas, es un producto norteamericano.
- La producción en Canadá abastece principalmente al mercado nacional. A los productores canadienses les resulta más rentable enviar el fentanilo producido de forma ilícita de oeste a este que hacia el sur, con destino a Estados Unidos. Esto también evidencia la falta de pistas sobre el tráfico desde Canadá a Estados Unidos.
- No hay nada que resulte inevitable en el exceso de mortalidad en Norteamérica. Las sobredosis y los homicidios son muertes prevenibles. Si las organizaciones criminales intercambian conocimientos e información, los Gobiernos también deberían hacerlo. Para debilitar estas actividades es necesaria una respuesta transnacional.

Recomendaciones

Las recomendaciones para los tres países reflejan las propuestas respaldadas por los participantes del evento «Fentanilo y fronteras», coorganizado por Global Initiative Against Transnational Organized Crime y Munk School of Global Affairs and Public Policy en abril de 2025.¹

México

- Publicar datos de los análisis químicos de las sustancias incautadas, en especial las muestras de fentanilo y otras vinculadas al fentanilo. El intercambio de información de forma oportuna permitirá a los actores de la sociedad civil y a los académicos contribuir con análisis que son esenciales para comprender la dinámica delictiva. Esta investigación no pretende reemplazar el trabajo de los Gobiernos, sino complementarlo. En el caso del fentanilo, puede contribuir a demostrar cómo los actores de ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México participan en el proceso de producción.
- Adoptar un enfoque proactivo para modificar la narrativa fronteriza ya existente. La frontera entre Estados Unidos y México no es una zona de crisis perpetua, sino que es una región donde se produce la mayor parte de la innovación en las relaciones bilaterales, incluida la política en materia de drogas. El trabajo basado en evidencia que realizan las organizaciones de reducción de daños en las ciudades fronterizas de México, y que ayuda tanto a los ciudadanos estadounidenses y mexicanos como a los extranjeros, muestra cómo es una colaboración productiva entre Estados Unidos y México. Este enfoque proactivo podría, en el futuro, incluir la financiación de estrategias impulsadas por la salud pública que ya han implementado los actores de la sociedad civil con un profundo conocimiento de las comunidades con las que trabajan. Esto también incluye la financiación de un proyecto piloto para la distribución de naloxona en México. Es una manera más rentable de prevenir muertes en algunas de las comunidades más afectadas.
- Desarrollar la capacidad de actores no estatales para participar, responder e informar sobre el mercado del fentanilo. Respalda la elaboración de informes independientes y basados en datos empíricos, así como en los análisis de mercado para contrarrestar la desinformación y promover la toma de decisiones informadas es fundamental para neutralizar las voces que abogan por enfoques más estrictos a los mercados de drogas.



Funcionarios de la Fiscalía General de la República de México descargan fentanilo y metanfetamina incautada cerca de Ensenada, en el estado de Baja California. © Salwan Georges/The Washington Post via Getty Images

Estados Unidos

- Enfocarse en los facilitadores dentro de los ecosistemas delictivos. Se podría aprovechar la designación de seis carteles mexicanos como «organizaciones terroristas extranjeras» por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en febrero de 2025 para incentivar el cumplimiento y la rendición de cuentas del sector privado, en particular en lo relativo al papel de las empresas en la supervisión, la notificación y el control del movimiento de armas, productos químicos y flujos financieros ilícitos. Esto se aplica al sector privado en los tres países norteamericanos.
- Publicar los datos del informe sobre el Programa de Perfilado de Fentanilo sin demoras.² Al igual que en México, estos datos permitirán a los actores de la sociedad civil y a los académicos aportar a los análisis que mejoren nuestra comprensión de la dinámica delictiva y ayuden a prevenir la mortalidad excesiva.
- Invertir en investigación y en la generación de pruebas para informar sobre el desarrollo de las políticas, medir su impacto y anticipar amenazas futuras, con recursos mantenidos para el análisis independiente.

Canadá

- Aprovechar el impulso actual en torno a los debates sobre el fentanilo para integrar la cuestión en una respuesta estratégica nacional, abordando una carencia definida desde hace tiempo como una debilidad. La falta de una estrategia nacional contra el crimen organizado sigue siendo un impedimento fundamental para la respuesta del país.
- Utilizar el nombramiento de un responsable nacional para el fentanilo con el fin de impulsar un enfoque coordinado e intersectorial para hacer frente a los desafíos que supone esta droga. Este nombramiento es esencial para coordinar las medidas del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Para que sea eficaz, el titular de cargo debe estar dotado de facultades de convocatoria y de recursos independientes que le permitan consensuar una agenda compartida y priorizada.
- Garantizar la continuidad de la financiación de estrategias de salud pública. Estos incluyen tratamientos de sustitución, programas de salud pública ampliados y basados en datos empíricos para reducir las muertes causadas por el suministro de drogas contaminadas, y una mayor accesibilidad a salas de consumo seguras y suministro continuo para las personas que consumen drogas.



CAUSAS DE LA MORTALIDAD EXCESIVA EN NORTEAMÉRICA

Desde el año 2000, en Estados Unidos han fallecido más de 1,1 millones de personas por sobredosis.³ En la actualidad, un 40 % de los estadounidenses conoce a alguien que falleció por una sobredosis de opioides,⁴ y las personas que viven en Estados Unidos tienen mayores probabilidades de morir de forma no intencionada que de un accidente automovilístico o suicidio.⁵ Lamentablemente, esta realidad no es única a Estados Unidos. Más de 50 000 personas en Canadá han muerto por una sobredosis relacionada al uso de opioides desde enero de 2016. En promedio, hay 21 muertes por día en Canadá relacionadas a los opioides sintéticos como el fentanilo. El grupo demográfico más vulnerable son los hombres entre los 30 y los 39 años.⁶

En conexión con estas crisis de salud pública en Estados Unidos y Canadá, México sufre una epidemia igualmente mortal: en este caso, el homicidio, que es la principal causa de muerte entre los hombres de 15 a 33 años y la segunda causa más importante de muerte entre las mujeres de 15 a 24 años.⁷ Cabe destacar que, en un país donde solamente hay dos lugares donde se pueden comprar armas de fuego de forma legal, el 70 % de los homicidios se cometen con un arma de fuego. Más de dos tercios de las armas de fuego recuperadas de escenas de crimen de México y enviadas para su rastreo procedían de Estados Unidos.⁸ El fácil acceso a las armas y municiones traficadas ilegalmente desde Estados Unidos han permitido a las organizaciones criminales mexicanas, incluidas las involucradas en el tráfico de fentanilo, acumular una enorme capacidad de violencia y una preocupante capacidad de intimidación.⁹

Los vínculos entre los mercados criminales del fentanilo y las armas de fuego muestran que las narrativas que sitúan las víctimas y los costos de la guerra en el llamado «sur global» son inexactas en el contexto de los opioides sintéticos y, en particular, del fentanilo. El resultado es una región, no un solo país, con una gran mortalidad excesiva.

La tasa de homicidios de México se ubica entre las más altas del mundo, con 24 por cada 100 000 habitantes, mientras que la tasa de muerte por sobredosis en Canadá y Estados Unidos es de 21,5 y 25 por cada 100 000 habitantes, respectivamente. La tasa de homicidios en el estado mexicano de Guerrero, conocido por el caso Ayotzinapa, entre otras cosas,¹⁰ es de 48 por cada 100 000, comparable a las tasas por sobredosis de Columbia Británica (47,1 por cada 100 000) y Washington DC (48,9 por cada 100 000).

La alta mortalidad de México no está solo vinculada a la producción y distribución de sustancias ilícitas, sino también a un círculo vicioso donde los ingresos de la venta de drogas en Estados Unidos, y en menor medida Canadá, fortalecen la capacidad y letalidad de las bandas criminales en México mediante la adquisición de armas de fuego de gran calibre y municiones.

Del otro lado de la misma moneda está el sufrimiento de cientos de miles de familias que han perdido a sus seres queridos por culpa de sobredosis en Estados Unidos y Canadá, una situación que está en aumento también en México. La epidemia de fentanilo también sobrecarga los sistemas de salud y las comunidades. Los cálculos más recientes ubican el gasto económico de la crisis de opioides en US\$1,5 billones anualmente en Estados Unidos, según los costos totales de salud, seguridad pública, pérdida de productividad, peor calidad de vida y vidas perdidas.¹¹ En Canadá, las pérdidas totales anuales se calculan en 8,8 mil millones de dólares canadienses (en este caso, medidos en falta de productividad).¹² El abordaje de estas crisis interconectadas requiere, inequívocamente, un enfoque trilateral.

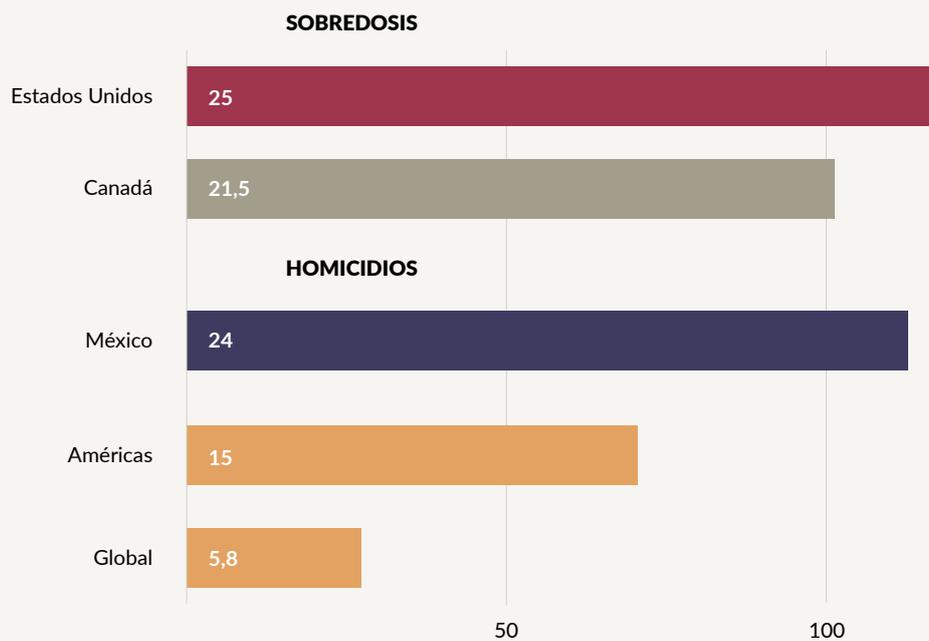


FIGURA 1 Tasas de sobredosis de opioides y homicidios por cada 100 000 habitantes en 2023.

FUENTES: Datos obtenidos de distintas agencias de salud pública y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.¹³

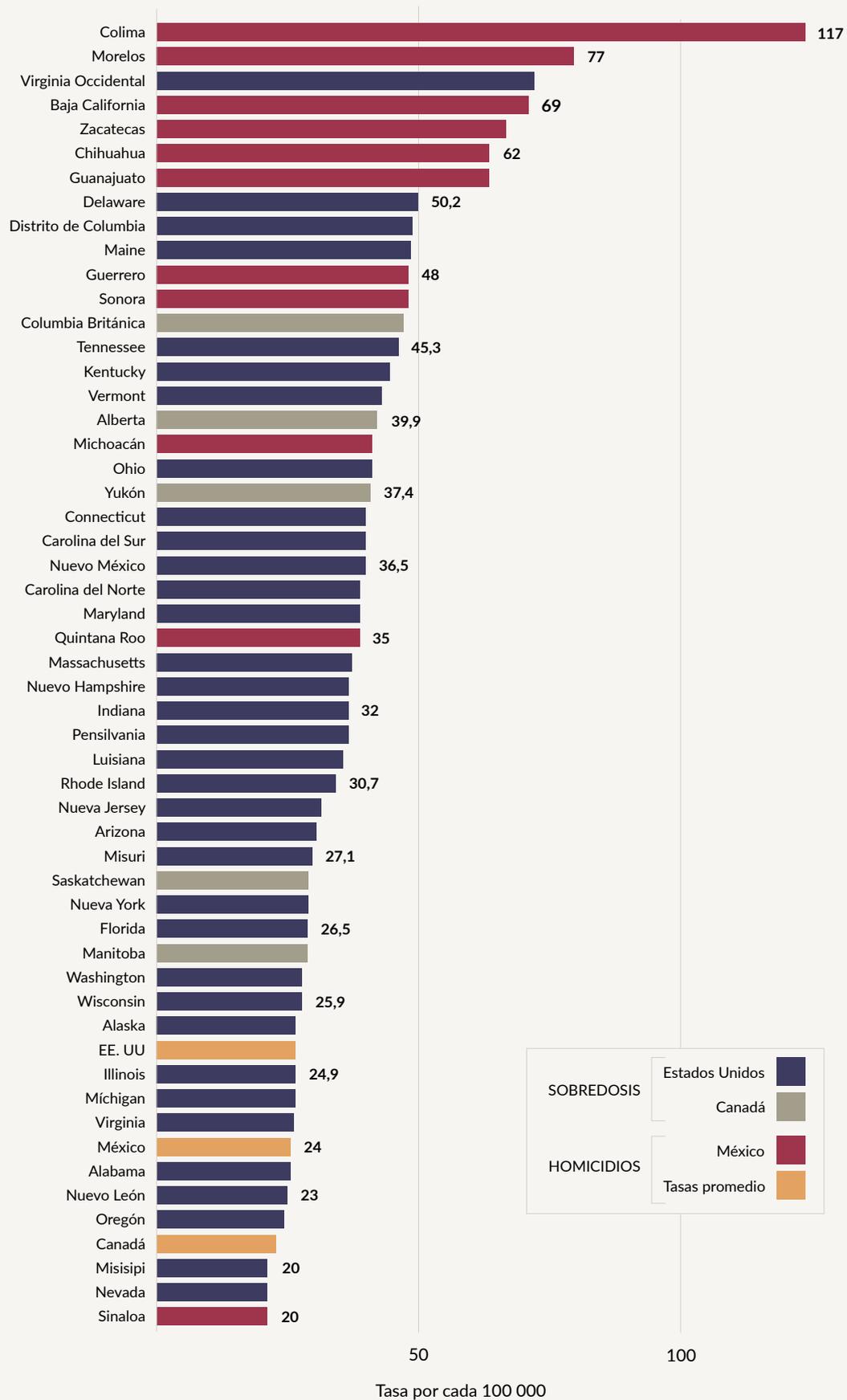


FIGURA 2 Exceso de mortalidad en Norteamérica: tasas subnacionales seleccionadas de sobredosis y homicidios en 2023.

FUENTES: Datos obtenidos de distintas agencias de salud pública.¹⁴



PRODUCCIÓN ILEGAL DE FENTANILO: UN PRODUCTO DE NORTEAMÉRICA

El fentanilo producido de forma ilícita desafía los conocimientos convencionales sobre el mercado de las drogas. Durante décadas, la política sobre drogas ha dividido al mundo en países «consumidores de drogas» y países «productores y de tránsito de drogas». Consideremos, a modo de ejemplo, la cocaína, que se produce principalmente en la región andina de Latinoamérica y se trafica al resto del mundo.

El fentanilo producido de forma ilícita, sin embargo, es un producto genuinamente norteamericano. Ya sea que cruce la frontera entre Estados Unidos y México varias veces hasta que llega a los consumidores o que se produzca en Canadá principalmente para el consumo interno, mediante la aplicación de conocimientos técnicos adquiridos de las organizaciones criminales mexicanas. Podría decirse que, más que los productores de cualquier otra sustancia en el mercado actual de drogas ilícitas, los productores de fentanilo han explotado la integración económica que existe entre Canadá, México y Estados Unidos para satisfacer la demanda de opioides. La producción en los tres países ha adoptado el método de síntesis Gupta (o «un solo recipiente»),¹⁵ lo que indica una mayor eficiencia en el proceso de producción a lo largo del tiempo.¹⁶

La producción actual no alcanza para cumplir con la demanda

La región de Norteamérica es la mayor consumidora mundial de opioides para el tratamiento del dolor, si se mide en cuanto a la suma de seis fármacos opioides de base (codeína, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona, morfina y oxicodona).¹⁷

En conjunto, Canadá y Estados Unidos consumen anualmente unas 2,2 toneladas o un 67 % de la cantidad total de hidromorfona que se utiliza en todo el mundo, y unas 43,1 toneladas (72 %) de la cantidad total de oxicodona que se consume en todo el mundo.¹⁸ Sin embargo, el consumo del fentanilo farmacéutico para el manejo del dolor¹⁹ ubica a Estados Unidos en tercer lugar (12,7 %) y a Canadá en el octavo lugar (3,4 %) en todo el mundo.²⁰

El consumo total anual del fentanilo farmacéutico disminuyó de manera constante entre 2004 y 2023, con un volumen promedio anual cercano a 1,2 toneladas y un intervalo entre 1,0 y 1,7 toneladas durante este período.²¹ Se cree que el consumo anual de fentanilo ilícito en Estados Unidos ronda los 127 kilogramos, mientras que el consumo anual de fentanilo ilícito en Canadá se calcula en 34 kilogramos y en México en unos 46 kilogramos.²²

País	Vía sintética primaria (método de producción)	Productos	Pureza
Canadá	Gupta	Polvo y comprimidos	En Toronto, solo el 4 % de la totalidad de las muestras de fentanilo analizadas (4 883) entre 2019 y 2025 contenían fentanilo no contaminado.
México	Gupta-1 ²³	Polvo Comprimidos	La pureza promedio de las muestras de polvo incautado en puertos de entrada en Arizona era del 36,4 %, en California del 35,2 % y en Texas del 32,4 %. La pureza promedio de los comprimidos incautados en Arizona, California y Texas era de 2,1, 2,5 y 2,1 miligramos por comprimido, respectivamente.
Estados Unidos	Gupta-1 (polvo y comprimidos)	Polvo Comprimidos	La pureza promedio de fentanilo en polvo fue de 19,2 %, con un intervalo entre 0,07 y 81,5 %. El comprimido promedio contenía 2,4 miligramos de fentanilo, con un intervalo de 0,03 y 9,0 miligramos por comprimido.

FIGURA 3 Productos, métodos de producción y pureza promedio.

NOTA: El método Gupta-1 es una modificación del método de síntesis Gupta. La diferencia entre los métodos se debe, principalmente, a los precursores utilizados en la síntesis.²⁴

FUENTES: Administración para el Control de Drogas de EE. UU., *Fentanyl Profiling Program report*, 2022, https://www.dea.gov/sites/default/files/2024-09/CY%202022%20FPP%20Report_PUBLIC_0.pdf; *Toronto's Drug Checking Service, What's in Toronto's drug supply*, <https://drugchecking.community>

Básicamente, la crisis de opioides actual, provocada por la prescripción desmesurada de opioides sintéticos por parte de los médicos, ha creado una demanda que el mercado legal no puede satisfacer. La oferta legal es totalmente insuficiente para cumplir con las necesidades del mercado ilícito de consumo de estos opioides, incluso si tomamos en cuenta el probable desvío del suministro lícito hacia el mercado ilícito. La magnitud de la crisis de sobredosis provocada por el fentanilo en Estados Unidos y Canadá deja en evidencia la importancia del fentanilo producido ilícitamente para la sostenibilidad de la cadena de suministro nacional de opioides.

«El consumo de opioides ilícitos y, en especial, fentanilo producido ilícitamente es más prevalente de lo que se creía anteriormente», según una encuesta publicada en mayo de 2025.²⁵ Esta encuesta reveló que casi un 11 % de la población estadounidense mayor de 18 años afirmó haber consumido opioides ilícitos en los últimos 12 meses; mientras que un 7,5 % de la población mayor de 18 años aseveró consumir fentanilo producido ilícitamente.²⁶ Para poner estas cifras en perspectiva, el 7,5 % de la población de Estados Unidos equivale a casi 25 millones de personas, lo que supera la población total del estado de Nueva York.

Producido en México, finalizado en EE. UU.

Durante más de 10 años, la ubicación de México junto a uno de los mercados de consumo más importantes del mundo ha incentivado el desarrollo y la profesionalización continua del negocio del tráfico de drogas. La adaptación es la clave.²⁷ Los datos oficiales de Estados Unidos muestran que el fentanilo ilícito llegó a Estados Unidos desde China, en primer lugar, mediante el servicio regular de correos en pequeños paquetes.²⁸ En 2016 y 2017, China era la fuente del 97 % de los envíos entrantes de fentanilo de gran pureza.²⁹ En los inicios del comercio de fentanilo, México servía como punto de tránsito, antes que los grupos criminales mexicanos iniciaran y expandieran su propia producción.

De las entrevistas realizadas para esta investigación se extrae que, pese a que las barreras de entrada para comprar precursores son bajas y la producción de fentanilo no requiere equipamiento de laboratorio sofisticado, sí exige que el productor cumpla con protocolos de seguridad adecuados para evitar la intoxicación y la muerte. Además, la producción de sustancias ilícitas en el estado mexicano de Sinaloa suele estar regulado y controlado, en gran medida, por el cartel de Sinaloa.³⁰ Esto es importante porque, si bien algunos medios de comunicación han informado una relativa democratización de la producción ilícita de fentanilo en México,³¹ las bandas criminales mantienen las barreras de entrada y así, una ventaja competitiva, al captar personas con los conocimientos adecuados sobre producción y protocolos de seguridad. Esta captación suele ser exitosa gracias a una mezcla de remuneración lucrativa y coacción.

En otras palabras, es más rentable y menos arriesgado para la banda criminal que el capital humano encargado de la producción no rote, en comparación con una situación en que la captación de personas sea continua debido a muertes por intoxicación. Es igualmente importante para la banda criminal mantener cierto control sobre la producción para limitar el crecimiento de posibles bandas rivales.

Si bien las autoridades mexicanas han dejado de negar la producción ilícita de fentanilo en el país, una afirmación insostenible repetida en numerosas ocasiones por el Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018–2024), el control sigue centrándose en las zonas que históricamente han sido objeto de erradicación del cultivo de la amapola. Como resultado, el trabajo que realizan las fuerzas del orden para dismantelar los laboratorios clandestinos se centra en Sinaloa (para mayor detalle sobre las incautaciones, consulte la sección «El nuevo “triángulo dorado”: El tráfico de fentanilo y armas de fuego en el noreste de México»).

El Gobierno de Estados Unidos afirma que los carteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación son los principales actores involucrados en la producción y tráfico de fentanilo.³² Si bien el Departamento de Estado de EE. UU. designó a inicios de 2025 a seis bandas criminales con sede en México como organizaciones terroristas extranjeras, solo a estas dos se las vinculó con la producción y el tráfico de fentanilo.

Cabe recordar que las estadísticas elaboradas por las autoridades según las incautaciones de depósitos y el dismantelamiento de laboratorios clandestinos no necesariamente reflejan el suministro. El análisis de datos, periodismo de investigación y entrevistas realizadas para esta investigación sugieren que la producción no se concentra únicamente en Sinaloa. Esto es importante porque la relación centenaria de tráfico de drogas entre México y Estados Unidos, en particular por la prominencia de las organizaciones de Sinaloa,³³ ha tendido a ocultar la participación activa de los actores estadounidenses en dicho comercio. Esto resulta aún más claro en el caso del fentanilo producido ilícitamente, ya que los ciudadanos mexicanos y estadounidenses que participan del tráfico de drogas han desarrollado una cadena de suministro que se beneficia de las regulaciones del tráfico legal, al tiempo que se aprovechan de los estereotipos de las fuerzas del orden sobre quiénes están involucrados en el tráfico de drogas.

Etapas del proceso	Compra de precursores	Síntesis	Protección del capital humano a cargo de la síntesis
Barreras de entrada	Bajas	Medias	Altas
Justificación	La mayoría de los precursores utilizados en la fabricación de fentanilo se usan en industrias legales.	Se requiere cierta experiencia para la síntesis, pero el equipo necesario es fácilmente accesible en el mercado ilícito. Las formas de producción «artesanales» pueden incluir ollas de presión y equipo de laboratorio (disponible en plataformas en línea).	Se requieren experiencia y equipo confiable para evitar la intoxicación y la posible muerte.

FIGURA 4 Barreras de entrada para la producción de fentanilo.

FUENTE: Entrevista con un químico con sede en Sinaloa, mayo de 2025



Un filtro de seguridad en el puerto de entrada de San Ysidro, en Tijuana, inspecciona a los vehículos que ingresan a Estados Unidos en busca de drogas como el fentanilo. © Carlos Moreno/Anadolu vía Getty Images

Por ejemplo, según la Comisión de Sentencias de EE. UU., en el año fiscal 2024, un 83,5 % de las personas condenadas por tráfico de fentanilo eran ciudadanos estadounidenses, de los cuales más de cuatro quintas partes eran hombres (mayoritariamente, hombres de entre 30 y 40 años).³⁴ La elección de los ciudadanos estadounidenses (a diferencia de los mexicanos) para el tráfico transfronterizo no es casual. Como explicó el exfiscal federal del distrito sur de California, estas personas «tienen la capacidad de cruzar pero también de pasar desapercibidas» entre la gran cantidad de cruces legales en los puertos de entrada.³⁵ Tan solo en 2024, Estados Unidos procesó el ingreso de 39 millones de vehículos desde México y más de 20 millones de peatones.³⁶ Cabe destacar que el cruce de San Ysidro, en la región de San Diego y Tijuana, tramitó un 37,7 % de los vehículos personales y un 32,7 % de los cruces de peatones, lo que equivale a más de 40 000 vehículos y 18 000 cruces a pie por día.³⁷

Con 1,4 millones de dólares estadounidense por minuto en comercio entre Estados Unidos y México,³⁸ los actores a ambos lados de la frontera involucrados en el tráfico de fentanilo pueden ocultar sus envíos en el comercio legítimo entre ambos países. Según datos de Estados Unidos, un 44 % del fentanilo incautado que ingresa a Estados Unidos pasa por Nogales, Arizona, un puerto de entrada que gestiona la mayor parte de importaciones de productos frescos desde México.³⁹ Las bandas criminales saben que los agentes de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. están presionados a inspeccionar los envíos con rapidez, por lo que se aprovechan de esta situación.

La producción, así como el tráfico, también es transnacional. El fentanilo producido de forma ilícita se produce tanto en México como en Estados Unidos, donde se prensa una importante cantidad de comprimidos. Esta producción abastece al mercado interno de EE. UU. y, en menor medida, al consumo en México. La producción en México y Estados Unidos puede implicar que los insumos crucen la frontera varias veces antes de que el producto final llegue a los consumidores. Esto es diferente en Canadá, donde los precursores procedentes de China se sintetizan y venden en forma de fentanilo en polvo y comprimidos en el mercado nacional. La producción de automóviles en Norteamérica es una analogía útil en este contexto: el motor se puede fabricar en Michigan, mientras que el chasis se fabrica en México, antes de enviarlo al norte de Texas donde se agrega el chasis, para luego volver a enviarlo a México (junto con el motor) para su ensamblaje final.⁴⁰

La producción ilícita de fentanilo sigue un patrón similar. Si bien la mayor parte del debate público se ha centrado en China como proveedor de precursores químicos a las organizaciones criminales mexicanas, los precursores también se envían a México desde Alemania, Guatemala, India y Estados Unidos.⁴¹

Las investigaciones penales muestran que las organizaciones criminales utilizan aeropuertos, puertos marítimos y terrestres para mover los precursores desde Estados Unidos a México. Los puertos se eligen en función de la cantidad de pasajeros o cargo que procesan, y se esconden entre los viajes y el comercio legal que circula, aprovechando la norma comercial *de minimis* que permite que los paquetes con un valor de hasta 800 dólares estadounidenses ingresen a Estados Unidos libre de impuestos y con trámites e inspecciones mínimas.⁴² Estos pequeños paquetes están lejos de ser un número marginal. Según la Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., en el año fiscal 2023, un 85 % de los envíos incautados por incumplimiento con las normas de salud y seguridad eran paquetes pequeños.⁴³ Las infracciones de estas normas de salud y seguridad incluyen aquellas que «perjudicarían la salud comunitaria y la salud pública», como las sustancias ilegales.⁴⁴ Cabe destacar que los envíos *de minimis* representan el 92 % de toda la mercancía que ingresa a Estados Unidos, lo que se traduce en 4 millones de envíos diarios que debe procesar la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.⁴⁵

El Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, por ejemplo, gestiona 80 millones de pasajeros por año y recibe 684 000 envíos aéreos por día.⁴⁶ Según investigaciones realizadas por el Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU., los precursores llegan en vuelos de carga a este aeropuerto y se envían por correo a direcciones en el resto del país. Una vez que llegan a sus destinos en Estados Unidos, los paquetes se transportan por tierra a México, donde se produce el fentanilo de forma ilícita,⁴⁷ antes de proceder con su envío nuevamente a Estados Unidos donde se vende como producto terminado o como materia prima para su posterior procesamiento en comprimidos. El etiquetado incorrecto de los paquetes como productos químicos utilizados en la industria agrícola ofrece una ventaja adicional a los grupos de Sinaloa y, en menor medida, a los de Jalisco. Esto es porque tanto Sinaloa y Jalisco son importantes productores de alimentos que realmente necesitan un suministro cuantioso de productos químicos agrícolas.

Un aspecto clave, pero hasta hace poco ignorado, de la producción de fentanilo es el prensado de comprimidos, que se hace tanto en México como en Estados Unidos. En marzo de 2024, la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. anunció una alerta pública para el prensado de comprimidos y sus constituyentes (punzones, moldes y expulsores)⁴⁸ que se importan ilegalmente a Estados Unidos para la fabricación de comprimidos que contienen fentanilo. La alerta formaba parte de una importante campaña del Departamento de Seguridad Nacional para combatir no solo el fentanilo, sino también las herramientas y los materiales que se usan para su producción.⁴⁹ Como resultado, el Departamento de Seguridad Nacional desarrolló un «parámetro clave de seguridad nacional» para cuantificar la huella de las incautaciones de fentanilo, centrándose en cuatro variables (consulte la Figura 5).⁵⁰

Variable	Unidad de medida
Fentanilo	Libras (lbs.) de fentanilo incautadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas
Prensas de comprimidos	Cantidad de dispositivos utilizados en la producción de drogas incautadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas Incluye las prensas, la tinta y otras piezas
Moneda estadounidense	Cantidades en dólares estadounidenses incautados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas durante los operativos de interrupción del tráfico de fentanilo
Bienes personales	Valor en dólares de los bienes personales, excepto la moneda estadounidense, incautados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas durante los operativos de interrupción del tráfico de fentanilo

FIGURA 5 Parámetros clave del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. para la incautación de fentanilo.

FUENTE: Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., *Pill presses and their parts are imported to the U.S. illegally to make deadly fentanyl pills*, https://www.cbp.gov/sites/default/files/2024-10/401697-fentanyl_poster_1-presses_final_3_508_0.pdf.

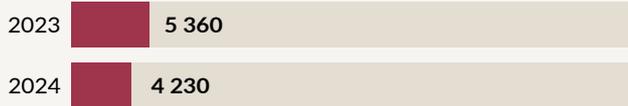
Incautaciones anuales por región

Libras (lbs.) de fentanilo incautadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas.

Suroeste



Norte



Sureste



Incautaciones anuales de prensas de comprimidos por región

Cantidad de dispositivos utilizados en la producción de drogas incautados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas. Incluye las prensas, la tinta y otras piezas.



FIGURA 6 Incautaciones de fentanilo y de prensas de comprimidos en EE. UU., 2023 y 2024.

FUENTE: Departamento de Seguridad Nacional, *President's state of the union highlights DHS efforts on the front lines combating illicit opioids, including fentanyl*, 8 de marzo de 2024, <https://www.dhs.gov/archive/news/2024/03/08/fact-sheet-presidents-state-unionhighlights-dhs-efforts-front-lines-combating>

Según los datos disponibles para los años fiscales 2023 y 2024, mientras que la mayoría de las incautaciones de fentanilo se dieron en el suroeste de Estados Unidos, en una región que incluye los cuatro estados que limitan con México, la mayoría de las prensas de comprimidos y sus piezas se incautaron en el norte del país.⁵¹

Los comprimidos representan un aspecto significativo del mercado ilícito del fentanilo. Sin dejar de reconocer que las incautaciones no constituyen una medida de la oferta, sino más bien de la aplicación de la ley, en 2023 las autoridades estadounidenses incautaron 115 millones de pastillas que contenían fentanilo, frente a 71 millones en 2021 y menos de 50 000 en 2017.⁵² Cabe destacar que la mayoría de los comprimidos se produjeron en el oeste de Estados Unidos, principalmente en California, seguido de Arizona y Colorado.⁵³

La presión e incautación de los comprimidos o tabletas son un buen indicador de la dinámica del mercado al menos en dos aspectos. En primer lugar, indica que las organizaciones criminales están interesadas en producir comprimidos que parecen medicamentos legítimos recetados, como oxicodona, Xanax o Adderall.⁵⁴ En segundo lugar, está claro que el proceso de producción y adulteración tienen lugar, al menos en parte, en Estados Unidos. Por lo tanto, en la práctica, alguien que cree haber comprado oxicodona, Xanax o Adderall corre el riesgo de ingerir un comprimido falsificado producido en Estados Unidos que contiene fentanilo.

Además, el polvo incautado en los cruces fronterizos en Arizona, California y Texas tiene niveles elevados de pureza en comparación con las muestras de polvo enviadas para pruebas en otros estados de Estados Unidos, según los datos publicados a fines de 2024 que se basan en muestras enviadas al Programa de Perfilado de Fentanilo de la Administración para el Control de Drogas. De hecho, mientras que los polvos de las muestras nacionales tenían una pureza media de fentanilo del 19,2 %, la pureza promedio de las muestras incautadas en los cruces fronterizos fue de 36,4 %, 35,2 % y 32,4 % para Arizona, California y Texas, respectivamente.⁵⁵ Esto indica que se produce una dilución significativa en territorio estadounidense.

Producción en Canadá

El fentanilo producido ilícitamente también se produce en Canadá, pero estas empresas de producción nacionales abastecen principalmente al mercado de drogas de Canadá, y solo envían pequeñas cantidades al extranjero, principalmente a Australia y Nueva Zelanda.⁵⁶ En la actualidad, se cree que la demanda por el fentanilo en Canadá se satisface con la capacidad de producción nacional existente.⁵⁷ Numerosos laboratorios nacionales continúan produciendo el volumen necesario para satisfacer la demanda de los consumidores. Muchos clientes en Canadá buscan un fentanilo potente, ya sea en forma de polvo sintetizado ilícitamente o en versiones farmacéuticas falsificadas. Como resultado, el precio de las dosis de fentanilo en Canadá es alto (para obtener más información, véase el apéndice con la información de los precios).

El suministro de fentanilo ilícito en Canadá estuvo dominado en el pasado por la importación de fentanilo finalizado procedente de laboratorios de producción en México, traficado mediante rutas terrestres establecidas que se extendían hacia el norte desde la frontera entre Estados Unidos y México, siguiendo las principales autopistas interestatales del país. La tipología se ha adaptado.

Hace una década hubo un cambio significativo, hasta el punto de que la cadena de suministro de Canadá hoy en día se basa mayoritariamente en la importación de precursores químicos en lugar de productos finalizados de fentanilo procedentes de China y pasando por México, mientras que la síntesis de fentanilo se lleva a cabo ahora en territorio canadiense (al igual que la síntesis de metanfetamina). Los laboratorios clandestinos canadienses, repletos de modelos de producción, equipos y recetas basadas en el asesoramiento técnico mexicano, y los precursores suministrados por empresas chinas, son las principales características del mercado canadiense de fentanilo. El método preferido de producción es el método Gupta.

La mayoría de las demás drogas ilícitas (en especial la cocaína y la metanfetamina) que circulan en el mercado canadiense siguen entrando en el país por rutas terrestres a través de Estados Unidos y la frontera norte con Canadá, o por vías marítimas a través de la costa del Pacífico (y, en menor medida, a través de la costa atlántica).



FIGURA 7 Laboratorios de fentanilo y opioides sintéticos en Canadá.

FUENTE: Adaptado de información proporcionada por la Royal Canadian Mounted Police



¿EXISTE LA RUTA DE TRÁFICO ENTRE CANADÁ Y EE. UU.?

En una reciente investigación periodística basada en una entrevista al miembro de un cartel, se indicó que existe un movimiento transfronterizo considerable de fentanilo que es trasladado a pie desde Canadá hacia Estados Unidos a través de zonas situadas entre los puntos oficiales de cruce.⁵⁸ Según esta teoría, el fentanilo entra en Estados Unidos a través de una ruta de tráfico transcanadiense en el noroeste del Pacífico. Sin embargo, hay pocas pruebas que respalden esta afirmación. Las incautaciones de fentanilo confirmadas por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos o el Departamento de Seguridad Nacional como procedentes de Canadá son insignificantes, ya que representan solo el 0,13 % de todas las incautaciones de fentanilo realizadas en Estados Unidos en 2024.⁵⁹

Sin duda, los volúmenes bajos incautados en Estados Unidos provenientes de Canadá no constituyen necesariamente una prueba de que se trafiquen volúmenes igualmente reducidos en esta dirección. Sin embargo, de las entrevistas realizadas a personal de las fuerzas del orden de los estados fronterizos con Canadá, se señalan a las cadenas de suministro con sede en México como la fuente del fentanilo, lo que contradice la hipótesis del «origen canadiense». Las entrevistas con funcionarios policiales canadienses indican que el fentanilo producido en Canadá se consume principalmente en el mercado canadiense.

El fentanilo se produce a escalas industriales en al menos tres provincias canadienses: Columbia Británica, Alberta y Ontario. Aunque es probable que exista cierto desvío del fentanilo finalizado hacia los mercados estadounidenses del noroeste, el volumen seguramente sea muy bajo.⁶⁰ La dinámica del mercado en Canadá respalda el argumento de que las drogas producidas en el oeste de Canadá son traficadas a los mercados de las provincias orientales y no al sur, hacia los mercados estadounidenses. Esto se debe a dos razones principales.

- **Económicos:** Para los productores y distribuidores canadienses de fentanilo es más rentable centrarse en la distribución de oeste a este que de norte a sur, enviando gran parte del excedente al extranjero. Esto se debe a que el mercado canadiense tiene una demanda continuamente alta de fentanilo y los precios en la calle siguen siendo más altos en Canadá que en Estados Unidos. El fentanilo del mercado canadiense consiste en productos más potentes en comparación con su vecino al sur.⁶¹ En los mercados de drogas de la mayoría de los estados de EE. UU. limítrofes con Canadá, el fentanilo está más disponible en forma de comprimidos y se vende al por menor a un precio que oscila entre menos de US\$1 y unos pocos dólares por comprimido (ver el apéndice para consultar los datos sobre precios).
- **Acceso limitado al mercado nacional de EE. UU.:** Las medidas de seguridad fronteriza, sumadas al entorno policial y penal, amenazan la estabilidad organizativa, especialmente en los últimos años, en los que el perfil del fentanilo como mercancía ilícita ha cobrado mayor importancia. En ausencia de una red de infraestructura de suministro y distribución integrada y resistente, el acceso al mercado interno de EE. UU. está limitado por una mayor amenaza de detección por parte de las fuerzas del orden en los principales mercados estatales de fentanilo.⁶²



EL NUEVO «TRIÁNGULO DORADO»: EL TRÁFICO DE FENTANILO Y ARMAS DE FUEGO EN EL NORESTE DE MÉXICO

Las tensiones sobre la cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y México bajo el Gobierno de López Obrador generaron una gran frustración en ambos países. Mientras que en la época en que México producía heroína, los Gobiernos de ambos países discrepaban sobre el número de hectáreas cultivadas, más que sobre la realidad del cultivo. Las diferentes percepciones oficiales sobre la producción de fentanilo han dado lugar a dos narrativas contrapuestas.

La realidad de Estados Unidos sitúa a México como el principal país productor de fentanilo, donde el eslogan de López Obrador «abrazos, no balazos» se interpretó mayoritariamente como una negativa a perseguir a las bandas criminales en los términos que Estados Unidos consideraba aceptables. La realidad alternativa expuesta por México negaba que la producción fuera en su territorio, una narrativa que enmarcaba el fentanilo como un problema «exclusivamente estadounidense». Esta postura oficial reconocía que en territorio mexicano solo se llevaba a cabo el prensado de los comprimidos. Ninguna de las dos versiones de los hechos diagnosticó correctamente el problema, lo que supuso un malestar político bilateral con consecuencias desastrosas para las comunidades de ambos lados de la frontera.

La frustración de la administración estadounidense del expresidente Joe Biden con México llegó a su punto álgido el 25 de julio de 2024, cuando Estados Unidos detuvo a Ismael Zambada (también conocido como «El Mayo»). Acusado de operar como figura central en el crimen organizado mexicano a través del cartel de Sinaloa, Zambada fue secuestrado y luego trasladado por la fuerza a Estados Unidos, según una carta que su abogado hizo pública.⁶³

El secuestro y arresto de Zambada provocó un deterioro significativo de la seguridad en Sinaloa. Su carta pública confirmó una división interna e impulsó a las facciones armadas de las ramas Zambada y Guzmán a luchar públicamente por el control de la banda criminal. Un año más tarde, las luchas internas han causado numerosas víctimas mortales, especialmente en Culiacán, la capital del estado. En los seis meses anteriores al arresto de Zambada, el estado registraba un promedio de 42 homicidios por mes. Después de su detención y la confirmación pública de la disputa, el estado registró un promedio de 131 asesinatos confirmados al mes (además de las 1 378 personas desaparecidas entre septiembre de 2024 y abril de 2025).

En junio de 2024 se produjo un cambio en el panorama político en México, con la elección de Claudia Sheinbaum a la presidencia. Aunque López Obrador fue en gran medida su mentor político, su administración no niega que en el país se produzca fentanilo. Sin embargo, a pesar de las incautaciones «récord» anunciadas por la administración, en diciembre de 2024 el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Omar García Harfuch anunció la incautación de una tonelada de comprimidos de fentanilo,⁶⁴ la producción por parte de bandas criminales sigue sin verse afectada.

Pese al reciente recrudecimiento de la violencia que socava la actividad económica lícita y la vida cotidiana en Sinaloa (y especialmente Culiacán), en junio de 2025 no se han registrado escasez de producto ni aumentos en el precio del fentanilo producido ilícitamente en la región de Tijuana-San Diego. El análisis de datos y las entrevistas realizadas para este informe sugieren claramente que se debe a que la producción no se concentra en el estado. Según los datos publicados por la Secretaría de Defensa Nacional de México (más conocida como SEDENA) entre enero de 1990 y junio de 2024, el ejército mexicano incautó un total de 4 762 207 kilogramos y más de 31 millones de comprimidos de fentanilo producido de forma ilícita.⁶⁵

Cabe destacar que, según estos datos, el 34 % del polvo fue incautado en el estado fronterizo de Baja California, mientras que Sinaloa y Sonora representan un 29 % cada uno. Esto significa que un 92 % del fentanilo en polvo incautado en México procedía de estos tres estados. Los comprimidos incautados siguen un patrón similar: en Baja California se recuperó un 38 % (12 millones), mientras que en Sonora se recuperó un 31 % y en Sinaloa un 27 %. En conjunto, los tres estados representan el 96 % de los comprimidos incautados por el ejército mexicano.

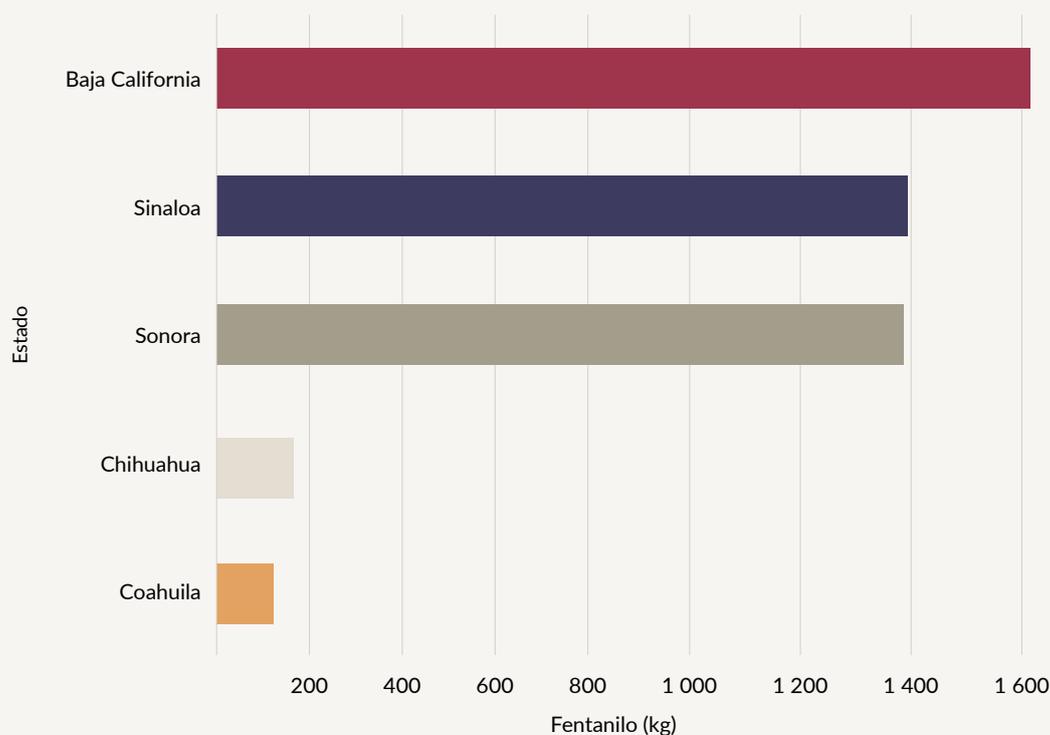


FIGURA 8 Los cinco estados con más incautaciones de fentanilo en polvo en México, 1990–2024.

FUENTE: SEDENA, Número de solicitud de acceso a información pública 330026424002125

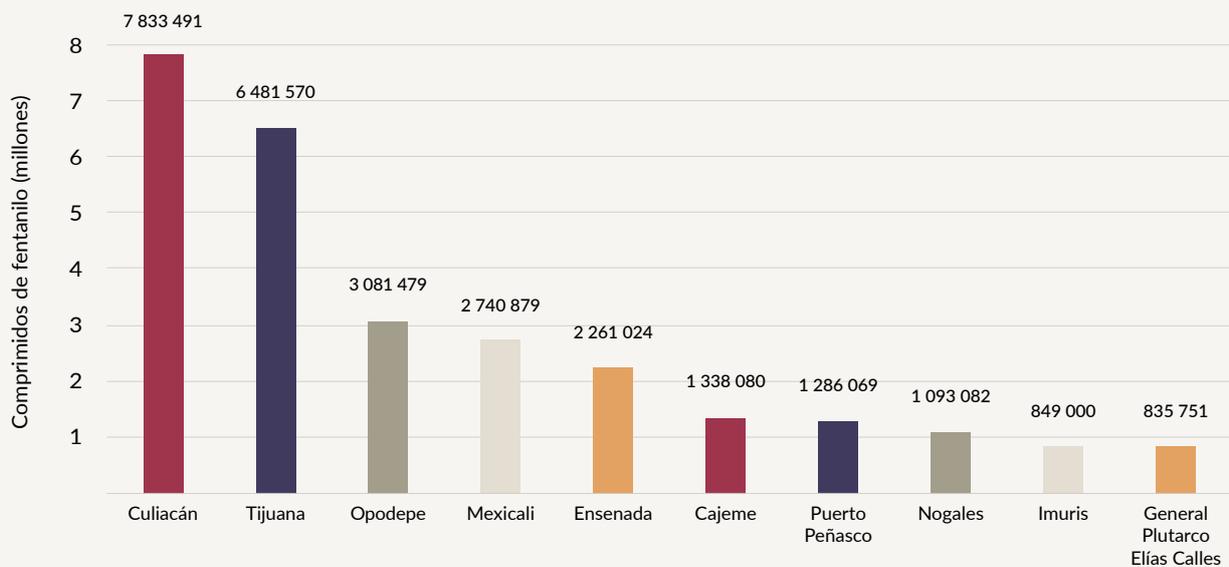


FIGURA 9 Las diez municipalidades con más incautaciones de comprimidos de fentanilo, 1990-2024.

FUENTE: SEDENA, Número de solicitud de acceso a información pública 330026424002125

La preeminencia de Sonora es particularmente importante dado que comparte la mayoría de su frontera con Arizona. Esto es significativo porque, según un análisis realizado por Stop US Arms to Mexico (Alto a las armas de EE. UU. en México) basado en datos oficiales publicados por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, Arizona se ha convertido en «el estado preferido para el tráfico de armas hacia México». ⁶⁶ Texas sigue siendo más notable en cuanto al número total de armas de fuego rastreadas en escenas de crímenes mexicanos, pero la importancia de Arizona como origen ha crecido rápidamente en los últimos años.

Los datos disponibles de 2024 (enero a julio) para la variable «tiempo hasta el delito», el período transcurrido desde la compra legal de un arma de fuego hasta su recuperación por parte de las fuerzas del orden, muestran que Arizona fue el origen de la mayoría de las armas rastreadas en Estados Unidos que se compraron menos de un año antes de su recuperación en México. En dichos casos, es muy probable que las armas se hayan comprado con la intención de traficarlas.⁶⁷

Es igualmente importante el hecho de que el 10 de octubre de 2022 el Gobierno de México presentó una demanda contra cinco comerciantes de armas de Arizona por «suministrar habitualmente armas de fuego de alta potencia a organizaciones criminales en México».⁶⁸ Los abogados de México le comunicaron a Rosemary Marquez, jueza del Tribunal Federal de Distrito de Arizona, que durante los últimos cinco años, cada una de las tiendas de Arizona se encontraba entre los diez principales distribuidores de armas recuperadas en escenas de crímenes de México y cuyo origen se remontaba a un distribuidor de Arizona.⁶⁹

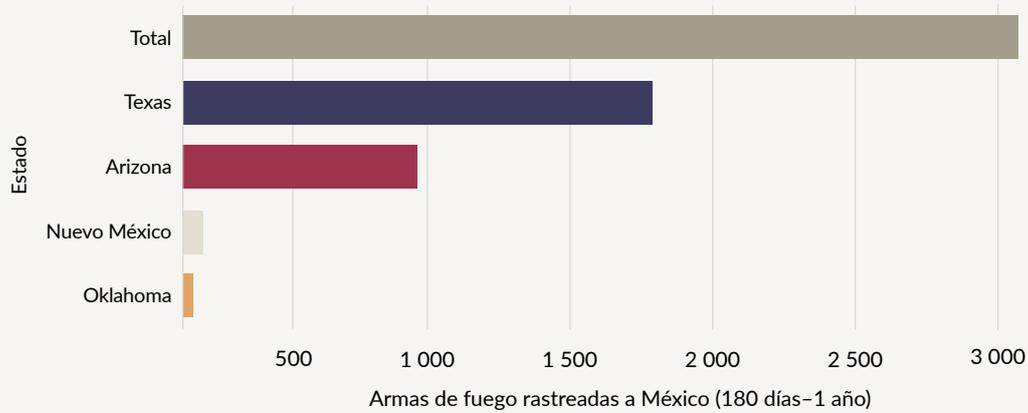


FIGURA 10 Los cinco estados estadounidenses con mayor número de armas de fuego procedentes de escenas de crímenes en México, 2024.

FUENTE: Alto a las armas de EE. UU. en México, *Time to crime database recovered in Mexico and Central America*, <https://stopusarmstomexico.org/no-shelter-from-the-storm>

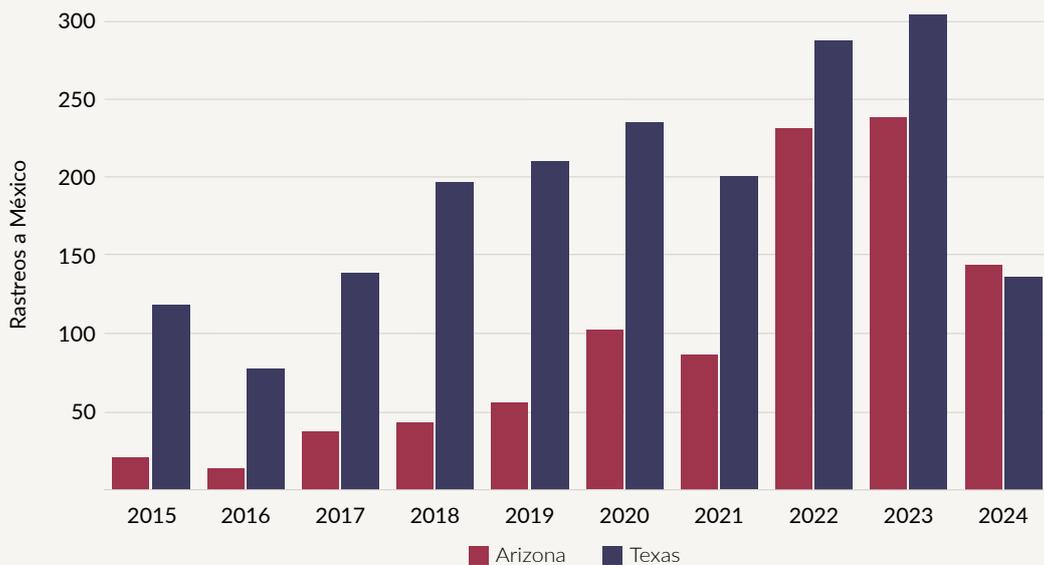


FIGURA 11 Armas de fuego en escenas de crimen de Estados Unidos procedentes de México (entre 180 días a un año «tiempo hasta el delito»), por año: Arizona y Texas.

FUENTE: Alto a las armas de EE. UU. en México, *Time to crime database recovered in Mexico and Central America*, <https://stopusarmstomexico.org/no-shelter-from-the-storm>

La distribución geográfica de las incautaciones de fentanilo producido ilícitamente y el origen de las armas traficadas a México y recuperadas de escenas de crimen deja en evidencia que hay un nuevo «triángulo dorado» de criminalidad entre México y Estados Unidos, lo que subraya aún más los vínculos entre las muertes por sobredosis y los homicidios. Este «triángulo dorado» es mayoritariamente urbano. Mientras que el cultivo de la amapola tenía lugar en regiones montañosas en la zona de la Sierra Madre Occidental, el 40 % de las incautaciones de fentanilo en polvo se han realizado en las ciudades de Tijuana (Baja California) y Culiacán (Sinaloa).

La combinación de la represión estatal (mediante incautaciones) y las luchas entre bandas armadas y dentro de ellas ha desencadenado una mayor violencia en Baja California, Sonora y Sinaloa. Las tasas de homicidios de estos tres estados se ubican muy por encima del promedio nacional. Al tiempo que los datos indican que la tasa de homicidios en Baja California está disminuyendo, las tasas de homicidios de 65 siguen siendo excesivamente altas, no solo comparado con el promedio nacional de 24 sino con el promedio de 15 por cada 100 000 del continente americano. Como se detalla en este informe, se prevé que la tasa en Sinaloa aumente en el año 2025 (los datos de todo el año aún no están disponibles).

En los tiempos del tráfico de heroína, el triángulo equivalente lo formaban Sinaloa, Durango y Chihuahua, estados fértiles para el cultivo de amapola. En la actualidad, el nuevo triángulo conformado por Baja California, Sonora y Sinaloa se basa en un modelo de producción que se beneficia de una robusta integración económica entre Estados Unidos y México, así como de décadas de experiencia acumulada de la organización criminal de Sinaloa y un modelo de producción que no depende del cultivo.⁷⁰

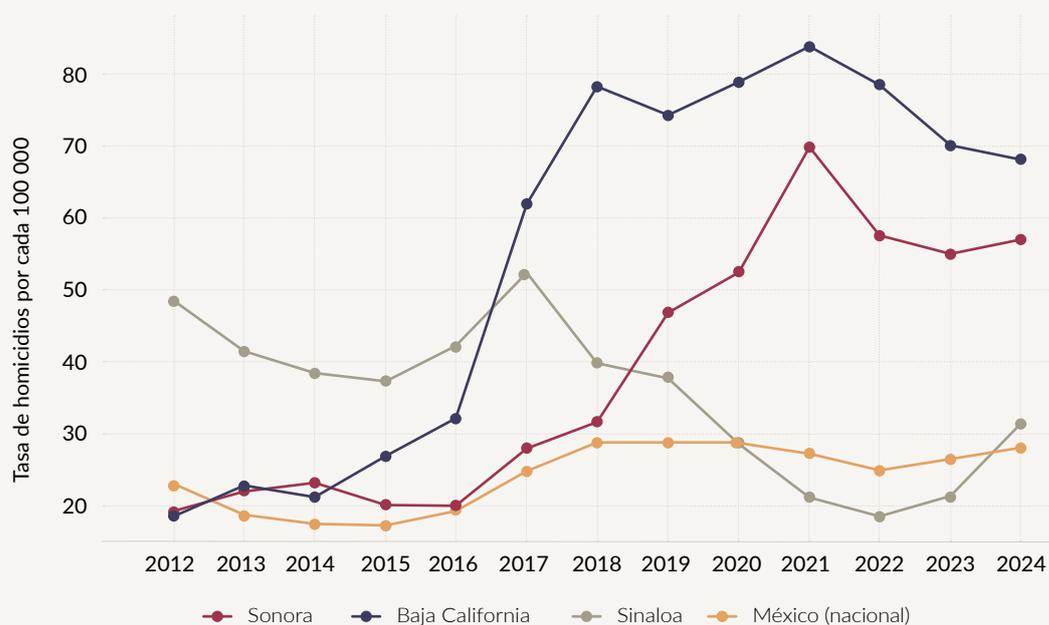


FIGURA 12 Tasa de homicidio por cada 100 000 habitantes, México y estados seleccionados, 2011-agosto 2024.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), Reporte de resultados 24/25, defunciones por homicidio, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/edr/DH2024_RR_Ene-dic.pdf



CONCLUSIÓN Y PRÓXIMOS PASOS

Este informe subraya la necesidad urgente de un enfoque trilateral, reactivo y adaptable. Uno de los principales aprendizajes de la crisis de opioides ilícitos en Norteamérica es la rapidez con la que cambia el mercado, especialmente en lo que respecta a la potencia y a la contaminación de los suministros.

A partir de julio de 2025, se han ejecutado dos cambios recientes en la política de Estados Unidos que se prevé repercutan en el mercado de opioides sintéticos en Norteamérica: la designación de bandas criminales mexicanas como organizaciones terroristas extranjeras y la eliminación de la regla *de minimis*.

Designación de organización terrorista extranjera

El 20 de febrero de 2025, el Departamento de Estado de Estados Unidos designó a seis bandas criminales mexicanas como «organizaciones terroristas extranjeras»: el cartel de Sinaloa, el cartel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Noreste, La Nueva Familia Michoacana, el Cártel del Golfo y Cárteles Unidos.⁷¹ Ese mismo día, Canadá también designó a cinco de las seis bandas criminales mexicanas señaladas por el Departamento de Estado.⁷² La designación canadiense dejó por fuera al Cártel del Noreste.

Un componente clave de la designación de «organización terrorista extranjera» es la facultad de procesar a quienes brindan apoyo material para la comisión de determinados delitos designados que podrían ser cometidos por terroristas (18 U.S.C. § 2339A) y a quienes proporcionan apoyo material a organización terroristas designadas (18 U.S.C. § 2339B).⁷³

Aún no está claro cómo la administración actual de Estados Unidos hará cumplir las leyes sobre apoyo material. Por ejemplo, ¿las personas que compran fentanilo para consumo personal están proporcionando apoyo material a una organización terrorista extranjera? ¿Los ciudadanos estadounidenses involucrados en el tráfico serán tratados como terroristas?

El lado positivo es que México podría utilizar esta designación para presionar a Estados Unidos a procesar a las personas cuya participación demostrada en el tráfico de armas de fuego proporcione «apoyo material» a organizaciones terroristas en México. Se espera que cada vez más organizaciones criminales mexicanas se designen, independientemente de si el grupo participa en la producción o tráfico de fentanilo. Designaciones adicionales de Estados Unidos pueden tensar las relaciones trilaterales con México y Canadá.

Modificaciones a la norma *de minimis* y reorganización de la cadena de suministro de fentanilo

Bajo la norma *de minimis* se permite el ingreso a Estados Unidos de paquetes de un valor de hasta US\$800 sin pagar impuestos y con trámites e inspecciones mínimas. Una orden ejecutiva firmada por la administración Trump culminó la exención *de minimis* el 2 de mayo de 2025 para paquetes procedentes de China⁷⁴ (la fuente más importante de envío amparado en la normativa *de minimis*) y Hong Kong.⁷⁵ La justificación para eliminar la exención *de minimis* es atacar directamente la cadena de suministro de opioides sintéticos, dado que «muchos de los remitentes basados en la República Popular de China ocultan sustancias ilícitas y encubren el verdadero contenido de los envíos con destino a Estados Unidos mediante prácticas engañosas. Estos remitentes suelen evitar la detección gracias a la aplicación de la exención *de minimis*, de conformidad con la sección 321(a)(2)(C) de la Ley Arancelaria de 1930, según su versión modificada (19 U.S.C. 1321(a)(2)(C))».⁷⁶

Es probable que la eliminación de la norma *de minimis* afecte la cadena de suministro de precursores, lo que podría dar lugar a que un mayor número de ellos lleguen directamente a México, en lugar de llegar a Estados Unidos antes de ser transportados a México para la síntesis de fentanilo producido ilícitamente. En vista de la continua demanda de opioides sintéticos en Estados Unidos y, en menor medida, en México, esto significa que las fuerzas del orden mexicanas se enfrentarán a una mayor presión en los puertos para interceptar los paquetes destinados a las organizaciones criminales mexicanas. Dada la importante producción en Canadá de fentanilo, la eliminación de la exención seguramente conlleve un impacto menor en dicho país en comparación con Estados Unidos en la cadena de suministro y las cantidades disponibles a los consumidores. Según las autoridades canadienses, se almacenan grandes cantidades de precursores a nivel nacional para crear depósitos centrales cerca de los centros de producción en Columbia Británica, Alberta y Ontario. En este sentido, es probable que los consumidores y distribuidores ocasionales se vean más afectados que las bandas criminales organizadas que operan con grandes volúmenes.



Tiras de detección de fentanilo y naloxona en un bar en Oakland, California. La naloxona, que tiene la capacidad de revertir rápidamente una sobredosis con opioides, es un elemento clave en la reducción de daños. © Reuters/Nathan Frandino



APÉNDICE: DATOS DE PRECIOS

Los datos sobre precios brillan por su ausencia en los debates sobre políticas farmacéuticas. Si bien los precios de la droga muestran una variabilidad extrema en el tiempo y según la ubicación,⁷⁷ y existen pruebas contradictorias sobre la capacidad de las políticas para influir en los precios,⁷⁸ estos datos siguen siendo importantes para comprender la dinámica del mercado.

En el contexto de la militarización de las regiones fronterizas de México, Estados Unidos y Canadá, los datos sobre precios pueden ser útiles para determinar si el despliegue de personal realmente frena el suministro o si la militarización conlleva consecuencias indeseables, como el aumento de la rentabilidad de las bandas criminales o una mayor adulteración de los productos, con consecuencias letales para los consumidores. Esto es especialmente relevante para drogas sintéticas como el fentanilo de producción ilícita, dado su bajo costo de producción y su demanda relativamente rígida (es decir, cambios significativos en los precios tienen un impacto marginal en la demanda). Eso implica que no es descabellado considerar un escenario en el que el consumo de fentanilo en Estados Unidos se mantenga, independientemente de controles fronterizos adicionales, lo que se traduciría en mayores ingresos para los actores criminales en ambos lados de la frontera.

En este apéndice se exhiben los datos sobre los precios del fentanilo recopilados a partir de tres fuentes: organizaciones de reducción de daños que operan en la zona fronteriza entre Tijuana y San Diego, en México y Estados Unidos, y documentos oficiales de Gobierno junto con servicios comunitarios de análisis de drogas en Canadá. Los datos de los servicios comunitarios de análisis y de las organizaciones de reducción de daños resultan especialmente valiosos, ya que se recaban directamente de personas que, en su mayoría, consumen fentanilo varias veces al día.

Es importante destacar que los datos que aquí se presentan ofrecen una instantánea que no refleja la totalidad de los mercados al por menor ni al por mayor. Además, los estudios de caso geográficos limitados a México y Estados Unidos no son representativos de la totalidad de cada país. Los datos presentados son desde marzo a abril de 2025.

En conjunto, los datos muestran que los Gobiernos, la sociedad civil y los investigadores aún tienen un largo camino por recorrer para establecer un conocimiento sólido y sistemático sobre los precios en los mercados de drogas.

Tijuana

Punto (una décima de gramo): US\$2,45

Presentación: Polvo

Cada dosis o «punto» se vende por 50 pesos mexicanos, lo que corresponde a entre US\$2,45 y US\$2,80, según el tipo de cambio. Los operativos de reducción de daños en Tijuana informan que el precio y el empaquetado se han igualado entre los vendedores callejeros, de manera que todos los opioides sintéticos se venden en puntos de 50 pesos mexicanos. Según el presupuesto del consumidor, se pueden comprar varios puntos, pero los vendedores callejeros los comercializan empaquetados de forma individual. Esto implica que alguien que compra el equivalente a 500 pesos mexicanos en producto, por ejemplo, recibirá 10 bolsitas individuales y no un paquete más grande.

Si bien los usuarios y las organizaciones de reducción de daños en Tijuana están al tanto de que los comprimidos contienen fentanilo, estos no suelen estar disponibles en el mercado al por menor local y suelen percibirse como productos para consumidores en Estados Unidos.



FIGURA 13 Mapa datos de precios Tijuana/San Diego

Condado de San Diego

Punto: US\$10–US\$20

Gramo: US\$40–US\$200

Comprimido («azul falso»/medicación falsificada): US\$3–US\$5

Comprimido (medicamento auténtico vendido en el mercado ilícito): US\$30

A diferencia de Tijuana, los usuarios del condado de San Diego informan distintos precios, tanto para los «puntos» como para un gramo, pero hay descuentos disponibles para los consumidores. Por ejemplo, en la ciudad de San Diego, un usuario que habitualmente pagaría US\$75 por gramo puede pagar US\$60 por gramo si compra dos o más gramos. La pureza del gramo también varía, dependiendo en gran medida de la cantidad de rellenos utilizados. Esto está en consonancia con los datos del Programa de Perfilado del Fentanilo, que muestra que la pureza de promedio del fentanilo en polvo en California era del 23 %, con un rango de entre 0,2 % y 81,5 %.

El empaquetamiento también varía: el producto se vende en «bolsitas» o envuelto en papel de aluminio. Las personas que consumen dosis a diario prefieren comprarlo en forma de polvo, en gran medida porque se ha producido un cambio significativo hacia el consumo fumado en lugar del inyectado. Según los servicios de reducción de daños que operan en el condado, los usuarios también han solicitado pipas para poder consumir fentanilo (este tipo de pipas se asocian más comúnmente con el consumo de metanfetaminas). Los usuarios refieren que si solo tienen comprimidos, los trituran para poder fumarlos mejor (en lugar de inyectarlos o ingerirlos).

En cuanto a los riesgos asociados al consumo de fentanilo de producción ilícita, es importante destacar tres tendencias que los proveedores de servicios de reducción de daños informan acerca del condado de San Diego:

- Dado que se desconoce la potencia del producto, los usuarios muestran más lealtad hacia los distribuidores cuyos productos no han provocado sobredosis. Esto difiere, según se informa, del mercado de metanfetaminas, donde los consumidores están más dispuestos a comprar mercadería a distintos vendedores en función de la disponibilidad y el precio.
- Es probable que la adulteración tenga lugar en Estados Unidos. Esto se debe a que las sobredosis notificadas por los consumidores tienen un carácter cíclico. Por ejemplo, cuando llega un nuevo lote, y los usuarios determinan la potencia del producto, se notifican más sobredosis. Hacia el final de un lote (12 semanas) se observa una reducción en la cantidad de sobredosis notificadas, aunque es probable que se deba a que los traficantes locales diluyen la potencia de las dosis para asegurarse de que sus existencias no se agoten antes de reponer el suministro.
- Los distribuidores son actores relevantes en la prevención de sobredosis en el condado de San Diego. Esto se debe a que algunos de ellos hacen uso del programa de distribución gratuita de naloxona del condado, lo que implica que se aseguran de forma proactiva de que sus clientes tengan acceso a este medicamento.⁷⁹

Canadá

Los precios en Canadá son significativamente más elevados que los del fentanilo en Estados Unidos. El fentanilo canadiense se vende al por menor a precios que oscilan entre 150 y 500 dólares estadounidenses por gramo (en un promedio de US\$245).⁸⁰

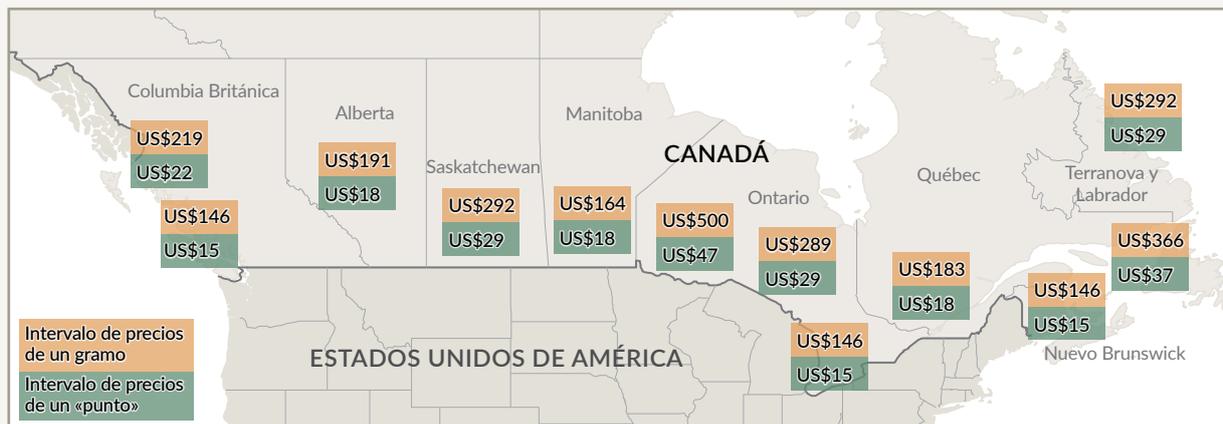


FIGURA 14 Canadá: intervalo de precios de un «punto» y un gramo de fentanilo.

FUENTE: Los datos sobre los precios en Canadá se basan en estimaciones de las autoridades provinciales de 2024. La estimación canadiense más alta, de US\$500, se basa en una estimación por gramo para las comunidades del norte de Ontario, una zona en la que el mercado se caracteriza por su lejanía geográfica y su baja densidad de población.

Fuentes oficiales

Los datos oficiales sobre los precios muestran una gran variabilidad, un problema que se ve agravado por la falta de coherencia en los períodos de referencia. Los precios que se indican a continuación se han recopilado a partir de fuentes gubernamentales de acceso público. Para facilitar la comparación, los precios se han convertido a dólares estadounidenses según la tasa en 2024,⁸¹ y el año original del informe figura en las referencias.

Agencia/organización	Ubicación	Volumen	Al por mayor	Al por menor	Notas
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ⁸²	EE. UU.	Kilogramo		US\$33 960– US\$44 148	
Comisión para el Combate del Tráfico de Opioides Sintéticos ⁸³	EE. UU.	Kilogramo	US\$26 584		Importado de México con niveles de pureza de 10 %.
Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas, Evaluación Nacional de la Amenaza de Medicamentos con Receta ⁸⁴	EE. UU.	Parche		US\$14,61– US\$146,15	
Departamento de Policía de Los Ángeles ⁸⁵	Los Ángeles	Kilogramo	US\$33 375– US\$15 433		
Departamento de Policía de Los Ángeles	Los Ángeles	Gramo		US\$60– US\$90	
Departamento de Policía de Los Ángeles	Los Ángeles	Comprimidos	US\$0,30– US\$0,70		Precio de compra por comprimido 50 000 comprimidos o más.
Departamento de Policía de Los Ángeles	Los Ángeles	Comprimidos		US\$5–US\$10	
Departamento de Justicia, Distrito Sur de California ⁸⁶	Imperial Valley	Comprimidos		US\$0,45	Según la fuente, el precio bajó considerablemente entre junio de 2021 y mayo de 2024 debido al aumento de suministro y de disponibilidad. En junio de 2021, el valor de comprimido era de US\$1,92 y para mayo de 2024 costaba tan solo 45 centavos.

FIGURA 15 Precios del fentanilo producido ilícitamente.



NOTES

- 1 *Fentanyl and border lines: Unpacking the challenges of the North American market*, GI-TOC y Munk School of Global Affairs and Public Policy, mayo de 2025, <https://globalinitiative.net/analysis/fentanyl-and-border-lines/>.
- 2 El Programa de perfilado de fentanilo (PPF) es implementado por el Laboratorio Especial de Pruebas e Investigación de la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos. Busca proporcionar «datos científicos e información de inteligencia sobre el fentanilo ilícito. Las muestras enviadas al PPF se analizan para determinar su pureza, adulteración y dilución, y se clasifican según su ruta de síntesis. En el ámbito del PPF se analizan las muestras incautadas de fentanilo mayores a 800 gramos. Los hallazgos realizados por el PPF proporcionan una instantánea de las tendencias actuales en la síntesis y el tráfico de fentanilo. Quizás no reflejen el suministro ilícito de fentanilo a nivel nacional o mundial en su totalidad, o quizás no sean representativos del total de incautaciones federales de fentanilo». Consulte el informe de la Oficina de Ciencias Forenses, Laboratorio de Pruebas e Investigación Especiales, informe del Programa de Perfilado de Fentanilo, Administración para el Control de Drogas, 2022, https://www.dea.gov/sites/default/files/2024-09/CY%202022%20FPP%20Report_PUBLIC_0.pdf.
- 3 RAND Corporation, *An overlooked emergency: More than one in eight US adults have had their lives disrupted by overdose deaths*, *American Journal of Public Health*, 113, 3 (2024), 276-279, https://www.rand.org/pubs/external_publications/EP70412.html.
- 4 Antony J Blinken, 67.ª sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, Departamento de Estado de los Estados Unidos: Observaciones, 15 de marzo de 2024, <https://2021-2025.state.gov/secretary-antony-j-blinken-at-the-67th-session-of-the-un-commission-on-narcotic-drugs>.
- 5 Consejo Nacional de Seguridad de EE. UU., Probabilidades de morir: detalles de datos, datos sobre lesiones, <https://injuryfacts.nsc.org/all-injuries/preventable-death-overview/odds-of-dying/data-details>.
- 6 Grupo de Trabajo para la Vigilancia de las Sobredosis y la Mortalidad Relacionadas con Sustancias, Daños relacionados con los opioides y los estimulantes en Canadá, Agencia de Salud Pública de Canadá, marzo de 2025, <https://health-infobase.canada.ca/substance-related-harms/opioids-stimulants>.
- 7 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), *Estadísticas de Defunciones Registradas*, 25 de febrero 2025, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/edr/EDR_RR_En-sep2024.pdf.
- 8 Alto a las armas de EE. UU., *Iron river of weapons*, junio de 2024, <https://stopusarmstomexico.org/wp-content/uploads/2024/06/Iron-river-of-weapons-web.pdf>.
- 9 Cecilia Farfán-Méndez, Testimonio escrito presentado ante el Comité Judicial del Senado de los Estados Unidos, *The Poisoning of America: Fentanyl, its analogues and the need for permanent class scheduling*, 4 de febrero de 2025, <https://www.judiciary.senate.gov/committee-activity/hearings/the-poisoning-of-america-fentanyl-its-analogues-and-the-need-for-permanent-class-scheduling>.
- 10 Michael Lettieri y Cecilia Farfán Méndez, *A confused state: The lessons of Ayotzinapa*, *Urban Violence Research Network*, 24 de noviembre de 2020, <https://urbanviolence.org/a-confused-state-the-lessons-of-ayotzinapa>.
- 11 Comité Económico Mixto de EE. UU., Resumen: *The US drug overdose crisis*, 28 de septiembre de 2022, <https://www.jec.senate.gov/public/index.cfm/democrats/issue-briefs?ID=CE55E977-B473-414F-8B88-53EB55EB7C7C>.
- 12 Bryce Pardo, *The synthetic drug threat in the United States*, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 703, 1 (2022), <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/00027162231155040>.
- 13 Análisis de la Kaiser Family Foundation de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, Centro Nacional de Estadísticas de Salud, Múltiples causas de muerte 1999-2023, CDC WONDER Base de datos en línea,

- <https://www.kff.org/mental-health/state-indicator/opioid-overdose-death-rates>; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), Defunciones por homicidio enero a diciembre de 2023, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/DH/DH2023_Ene-dic.pdf; Agencias de Salud Pública de Canadá, Números y tasa bruta por cada 100 000 habitantes de muertes aparentes por intoxicación con opioides por provincia y territorio en 2023, <https://health-infobase.canada.ca/substance-related-harms/opioids-stimulants/maps.html>; UNODC, Estudio a nivel mundial sobre homicidios 2023, <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>.
- 14 Análisis de la Kaiser Family Foundation de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, Centro Nacional de Estadísticas de Salud, Múltiples causas de muerte 1999–2023, CDC WONDER Base de datos en línea, <https://www.kff.org/mental-health/state-indicator/opioid-overdose-death-rates>; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), Defunciones por homicidio enero a diciembre de 2023, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/DH/DH2023_Ene-dic.pdf; Agencias de Salud Pública de Canadá, Números y tasa bruta por cada 100 000 habitantes de muertes aparentes por intoxicación con opioides por provincia y territorio en 2023, <https://health-infobase.canada.ca/substance-related-harms/opioids-stimulants/maps.html>.
- 15 A diferencia de los métodos de síntesis de Janssen y Siegfried, el método Gupta utiliza menos precursores y solo un recipiente de síntesis. El método Gupta lo desarrolló un equipo de investigadores indios encabezado por Pradeep Kumar Gupta (de ahí el nombre). En una investigación publicada en 2005, el equipo expresó «describir una síntesis conveniente y eficiente de clorhidrato de fentanilo en un solo recipiente. Este método es muy simple y eficiente. Toda la reacción tiene lugar en condiciones moderadas y a temperatura ambiente. Al realizar tres reacciones sucesivas en un solo recipiente, se evita la separación y purificación de los intermedios, lo que incrementa el rendimiento global. Este método también puede utilizarse para la síntesis de análogos del fentanilo». Consulte Gupta et al, *A convenient one pot synthesis of fentanyl*, *Journal of Chemical Research*, julio de 2005, 452–453, <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.3184/030823405774309078>.
- 16 Oficina de Ciencias Forenses, Laboratorio de Pruebas e Investigación Especiales, informe del Programa de Perfilado de Fentanilo, Administración para el Control de Drogas, 2022, https://www.dea.gov/sites/default/files/2024-09/CY%202022%20FPP%20Report_PUBLIC_0.pdf.
- 17 Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, *Narcotic drugs 2024: Estimated world requirements for 2025, statistics for 2023*, https://www.incb.org/incb/en/narcotic-drugs/Technical_Reports/2024/narcotic-drugs-technical-report-2024.html; *The opioid crisis in Canada*, Parliamentary Information, Education and Research Services, enero de 2022, <https://lop.parl.ca/staticfiles/PublicWebsite/Home/ResearchPublications/HillStudies/PDF/2021-23-E.pdf>.
- 18 Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, *Narcotic drugs 2024: Estimated world requirements for 2025, statistics for 2023*, https://www.incb.org/incb/en/narcotic-drugs/Technical_Reports/2024/narcotic-drugs-technical-report-2024.html.
- 19 Ben Perrin, *Overdose: Heartbreak and Hope in Canada's Opioid Crisis*, Toronto: Penguin Random House, 2020.
- 20 Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, *Narcotic drugs 2024: Estimated world requirements for 2025, statistics for 2023*, https://www.incb.org/incb/en/narcotic-drugs/Technical_Reports/2024/narcotic-drugs-technical-report-2024.html.
- 21 Ibid.
- 22 Ibid.
- 23 El método Gupta-1 es una modificación del método Gupta «de un recipiente». La diferencia se debe, principalmente, a los precursores utilizados en la síntesis. Para obtener más detalle sobre las vías de síntesis, consulte: Center for Forensic Science Research and Education, *Fentanyl purity, potency & synthesis: Real time testing of opioid drug products in the United States*, https://www.cfsre.org/images/content/reports/drug_checking/Fentanyl_Purity_Potency_and_Synthesis_August_2022.pdf.
- 24 Ibid.
- 25 David Powell y Mireille Jacobson, *Estimates of illicit opioid use in the US*, *JAMA Health Forum*, 6, 5 (2025), <https://jamanetwork.com/journals/jama-health-forum/fullarticle/2833721>.
- 26 Ibid.
- 27 Consulte, por ejemplo, Noria Research, Proyecto Amapola México, <https://noria-research.com/mxac/es/project/proyecto-amapola-mexico/> En este proyecto se hace un seguimiento del origen y las diferencias regionales de la producción de heroína en México y sus vínculos con la prohibición del opio en Turquía y el mercado estadounidense.
- 28 Comisión de Comercio Internacional de EE. UU., *Deadly high-purity fentanyl from China is entering the US through e-commerce channels*, septiembre de 2019, https://www.usitc.gov/publications/332/executive_briefings/ebot_george_serletis_fentanyl_from_china_pdf.pdf.
- 29 Ibid.
- 30 InSight Crime, *The end of illegal marijuana: what it means for criminal dynamics in Mexico*, diciembre de 2022, <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2022/12/The-End-of-Illegal-Marijuana-InSight-Crime-Dec-2022-2.pdf>.
- 31 InSight Crime, Los productores de fentanilo en México se adaptan a los retos del mercado, 22 de enero de

- 2025, <https://insightcrime.org/es/investigaciones/productores-fentanilo-mexico-adaptan-retos-mercado>; Maurice Tamman, Laura Gottesdiener y Stephen Eisenhammer, *We bought everything we needed to make \$3 million worth of fentanyl: All it took was \$3,600 and a web browser*, 25 de julio de 2024, Reuters, <https://www.reuters.com/investigates/special-report/drugs-fentanyl-supplychain>.
- 32 Departamento de Estado de EE. UU., *Designación de carteles internacionales*, <https://www.state.gov/designation-of-international-cartels>.
- 33 Cecilia Farfán-Méndez, Poniendo la mesa. Las raíces lícitas de la economía de exportaciones ilícitas en Sinaloa, Noria Research, 6 de diciembre de 2020, <https://noria-research.com/mxac/es/poniendo-la-mesa-las-raices-licitas-de-la-economia-de-exportaciones-ilicitas-en-sinaloa>.
- 34 Comisión de Sentencias de EE. UU. *Quick facts: Fentanyl trafficking*, FY2024, https://www.ussc.gov/sites/default/files/pdf/research-and-publications/quick-facts/Fentanyl_FY24.pdf.
- 35 Gustavo Solís, *American citizens smuggle more fentanyl into the US than migrants*, KPBS News, 29 de agosto de 2024, <https://www.kpbs.org/news/border-immigration/2024/08/29/american-citizens-smuggle-more-fentanyl-into-the-u-s-than-migrants-data-show>.
- 36 Oficina de Estadísticas de Transporte, *Border crossing data annual release: 2023–2024*, 18 de febrero de 2025, <https://www.bts.gov/newsroom/border-crossing-data-annual-release-2023-2024>.
- 37 Ibid.
- 38 Steve Taylor, Cuellar: *US-Mexico trade has now reached \$1.4 million per minute*, *Rio Grande Guardian*, 12 de septiembre de 2024, <https://riograndeguardian.com/cuellar-u-s-mexico-trade-has-now-reached-1-4-million-per-minute>.
- 39 Consulte Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., *Operation Plaza Spike Fact Sheet*, <https://www.cbp.gov/border-security/frontline-against-fentanyl/operation-plaza-spike-fact-sheet>.
- 40 Alonso de Gortari, *Reassessing value added cross-border supply chains*, Federal Reserve Bank of Dallas, <https://www.dallasfed.org/research/pubs/usmca/degortari>.
- 41 Sara Garcia, Más allá de China: cómo otros países envían precursores químicos a México, InSight Crime, 28 de febrero de 2024, <https://insightcrime.org/es/investigaciones/mas-alla-china-otros-paises-proporcionan-precursores-quimicos-mexico/>
- 42 Drazen Jorgic et al, *How fentanyl traffickers are exploiting a US trade law to kill Americans*, Reuters, 1 de octubre de 2024, <https://www.reuters.com/investigates/special-report/drugs-fentanyl-shipping>.
- 43 Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., *Buyer beware: Bad actors exploit de minimis shipments*, <https://www.cbp.gov/frontline/buyer-beware-bad-actors-exploit-de-minimis-shipments>.
- 44 Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., *Prohibited and restricted Items*, <https://www.cbp.gov/travel/us-citizens/know-before-you-go/prohibited-and-restricted-items>.
- 45 Ibid.
- 46 Drazen Jorgic et al, *How fentanyl traffickers are exploiting a US trade law to kill Americans*, Reuters, 1 de octubre de 2024, <https://www.reuters.com/investigates/special-report/drugs-fentanyl-shipping>.
- 47 David Ono, *How Los Angeles became key to cartels' drug smuggling*, ABC7, 7 de junio de 2024, <https://abc7.com/post/drug-smuggling-lax-how-los-angeles-became-cartels/14922882>.
- 48 Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., *Pill presses and their parts are imported to the U.S. illegally to make deadly fentanyl pills*, https://www.cbp.gov/sites/default/files/2024-10/401697-fentanyl_poster_1-presses_final_3_508_0.pdf.
- 49 Departamento de Seguridad Nacional, *Fact sheet President's state of the union highlights DHS efforts on the front lines combating illicit opioids, including fentanyl*, 8 de marzo de 2024, <https://www.dhs.gov/archive/news/2024/03/08/fact-sheet-presidents-state-union-highlights-dhs-efforts-front-lines-combating>.
- 50 Departamento de Seguridad Nacional, *DHS fentanyl disruption seizures*, <https://ohss.dhs.gov/khsm/dhs-fentanyl-disruption-seizures>
- 51 Las regiones geográficas son: suroeste: California, Nevada, Utah (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, ICE), Arizona, Nuevo México, Texas y Oklahoma; norte: Alaska, Washington, Oregón, Idaho, Utah (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, CBP), Montana, Wyoming, Colorado, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska, Kansas, Minesota, Iowa, Misuri, Wisconsin, Illinois, Michigan, Indiana, Ohio, Virginia Occidental (CBP), Virginia (CBP), Maryland (CBP), Distrito de Columbia (CBP), Pensilvania, Delaware, Nueva York, Nueva Jersey, Vermont, Massachusetts, Connecticut, Nuevo Hampshire, Rhode Island y Maine; sureste: Arkansas, Louisiana, Kentucky, Virginia Occidental (ICE), Virginia (ICE), Maryland (ICE), Distrito de Columbia (ICE), Tennessee, Misisipi, Alabama, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia y Florida. (Nótese que las áreas de responsabilidad operativa de CBP y ICE no se superponen, por eso algunos estados aparecen repetidos en las distintas áreas).
- 52 National Institutes of Health, *Over 115 million pills containing illicit fentanyl seized by law enforcement in 2023*, 13 de mayo de 2024, <https://www.nih.gov/news-events/news-releases/over-115-million-pills-containing-illicit-fentanyl-seized-law-enforcement-2023>.
- 53 Emma Bowman, *Counterfeit fentanyl pills are becoming a lot more common in law enforcement seizures*, NPR, 13 de mayo

- de 2024, <https://www.npr.org/2024/05/13/1250791924/fentanyl-opioid-counterfeit-pills-law-enforcement-seizures-study>.
- 54 Administración para el Control de Drogas de EE. UU., *DEA issues letter to e-commerce companies on sale of pill presses*, 26 de febrero de 2024, <https://www.dea.gov/press-releases/2024/02/26/dea-issues-letter-e-commerce-companies-sale-pill-presses-used-make>.
- 55 Administración para el Control de Drogas de EE. UU., *CY 2022 Fentanyl Profiling Program report*, 11 de septiembre de 2024, <https://www.dea.gov/documents/2024/2024-09/2024-09-11/cy-2022-fentanyl-profiling-program-report>.
- 56 Australian Federal Police, *Fentanyl warning following Australia's largest detection of deadly opioid*, 22 de agosto de 2022, <https://www.afp.gov.au/news-media/media-releases/fentanyl-warning-following-australias-largest-detection-deadly-opioid>.
- 57 Esta afirmación se basa en las percepciones expresadas por varios agentes del orden entrevistados, así como en la relativa estabilidad reciente de los precios del fentanilo en el mercado nacional. Gran parte de la variación geográfica comparativa en los precios unitarios puede explicarse por las características de la demanda local y la distancia a los centros de producción, más que por factores de interrupción del suministro. Aunque el precio por unidad muestra una notable consistencia, no ocurre lo mismo con la potencia, dado que los análisis químicos sugieren una variabilidad extrema.
- 58 Ioan Grillo y Katarina Szulc, *Is Canada really stopping fentanyl?*, CrashOut Media, 25 de marzo de 2025, <https://substack.com/inbox/post/159803592>.
- 59 Cifra basada en datos de casos de incautación en EE. UU. para 2024. *The Globe and Mail* obtuvo los datos mediante una solicitud FOIA a las autoridades estadounidenses, y luego se compartió públicamente. Los datos de origen solo se confirman para los casos de incautación que se han cerrado. Lo casos abiertos existentes no se incluyen en el cálculo.
- 60 Esta afirmación se refiere únicamente al fentanilo producido ilícitamente y no a los probables flujos de cocaína y metanfetamina que son traficados mediante esta misma ruta hacia el sur, con destino a los mercados estadounidenses.
- 61 La potencia basada en una revisión de datos de pruebas de drogas realizadas en la comunidad, en las que se examinó la composición química de muestras de drogas a base de fentanilo. Datos revisados de centros de pruebas en Columbia Británica, Ontario y Quebec.
- 62 Para un análisis detallado de la respuesta de Canadá, consulta Jason Eligh y Walter Kemp, *Negative side effects: How fentanyl has poisoned relations between the US and Canada*, GI-TOC, 7 de febrero 2025, <https://globalinitiative.net/analysis/negative-side-effects-how-fentanyl-has-poisoned-relations-between-the-us-and-canada>.
- 63 Noroeste, *Carta Firmada por El Mayo Zambada*, 10 de agosto de 2024, <https://www.noroeste.com.mx/nacional/este-es-el-texto-integro-de-la-carta-firmada-por-el-mayo-zambada-XB8223514>.
- 64 Carlos Alvarez Acevedo, *Harfuch anuncia decomiso de tonelada de fentanilo en Sinaloa*, Zeta Tijuana, 4 de diciembre de 2024, <https://zetatijuana.com/2024/12/harfuch-anuncia-decomiso-de-tonelada-de-fentanilo-en-sinaloa-serian-de-el-chapo-isidro>.
- 65 La SEDENA carece de coherencia en las respuestas y los datos que comparte en relación con las solicitudes de información sobre incautaciones. Reconociendo las limitaciones que estas incoherencias generan en lo que respecta a la investigación, los autores decidieron utilizar los datos compartidos por SEDENA mediante la solicitud de acceso a información pública número 330026424002125. Este conjunto de datos se seleccionó en función de la calidad de la información (una base de datos adecuada frente a archivos PDF con información incompleta) y el intervalo temporal de la información (enero de 1990 a junio de 2024). Según la información disponible a los autores, estos son los datos más completos publicados por el Gobierno mexicano sobre incautaciones, incluyendo fentanilo y comprimidos de fentanilo. El conjunto de datos está disponible públicamente en la Plataforma Nacional de Transparencia de México o previa solicitud de los autores.
- 66 Consulte Alto a las armas de EE. UU. en México, *No shelter from the storm: Update on iron river of guns*, 30 de enero 2025, <https://stopusarmstomexico.org/no-shelter-from-the-storm>.
- 67 Ibid.
- 68 Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Update on the civil lawsuit filed by the Government of Mexico against gun dealers in Tucson, Arizona*, <https://www.gob.mx/sre/documentos/update-on-the-civil-lawsuit-filed-by-the-government-of-mexico-against-gun-dealers-in-tucson-arizona?idiom=en>. La demanda en Arizona es una de las dos demandas que ha presentado el Gobierno de México. La primera demanda en lo civil se presentó en agosto de 2021 en Massachusetts contra los fabricantes de armas de fuego, alegando prácticas comerciales negligentes que han alimentado la violencia en México. El Tribunal de Distrito de Massachusetts desestimó la demanda en septiembre de 2022. El Gobierno de México apeló esta sentencia con éxito. En enero de 2024, el primer circuito revocó la sentencia del tribunal de distrito. La Suprema Corte aceptó este caso (independientemente del litigio en Arizona) en octubre de 2024 y tomó una decisión en junio de 2025. Mientras que la Suprema Corte bloqueó la demanda contra los fabricantes de armas estadounidenses, la demanda contra las tiendas de armas en Arizona continúa. Es importante destacar que, aunque la Suprema Corte tomó

- una decisión unánime, la industria armamentística no recibió una protección total. En una decisión unánime, la jueza Kagan escribió «No nos cabe duda de que, tal y como afirma la demanda, algunas de estas ventas [ilegales] se producen, y que los fabricantes son conscientes de ello». Para consultar la opinión completa del tribunal, véase Smith & Wesson Brands, Inc., et al v Estados Unidos Mexicanos, https://www.supremecourt.gov/opinions/24pdf/23-1141_lkgn.pdf.
- 69 Howard Fischer, *Mexico presses forward with Arizona gun dealer lawsuit despite SCOTUS ruling*, *Arizona Capitol Times*, 5 de junio de 2025, <https://azcapitoltimes.com/news/2025/06/05/mexico-presses-forward-with-arizona-gun-dealer-lawsuit-despite-scotus-ruling>.
- 70 Cabe destacar que este cambio en la ubicación de la producción de droga no significa que Chihuahua y Durango estén libres de actividades ilícitas. Más bien, estos estados son explotados para cometer delitos ambientales, en especial en los sectores de la tala y la minería. Para obtener más información, consulte: *Frontiers of plunder: environmental crime in northern Mexico's logging and mining sectors*, GI-TOC, que se publicará próximamente.
- 71 Departamento de Estado de EE. UU., Designación de carteles internacionales, 20 de febrero de 2025, <https://www.state.gov/designation-of-international-cartels>.
- 72 Public Safety Canada, *Government of Canada lists seven transnational criminal organizations as terrorist entities*, 2 de febrero de 2025, <https://www.canada.ca/en/public-safety-canada/news/2025/02/government-of-canada-lists-seven-transnational-criminal-organizations-as-terrorist-entities.html>.
- 73 Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, *Terrorist material support: An overview of 18 U.S.C § 2339A and § 2339B*, <https://www.congress.gov/crs-product/R41333>.
- 74 Casa Blanca, *Further amendment to duties addressing the synthetic opioid supply chain in China*, 3 de abril 2025, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/04/further-amendment-to-duties-addressing-the-synthetic-opioid-supply-chain-in-the-peoples-republic-of-china-as-applied-to-low-value-imports>.
- 75 Danielle Kaye y Peter Eavis, *Trump's de minimis order poised to upend e-commerce*, *The New York Times*, 3 de abril de 2025, <https://www.nytimes.com/2025/04/03/business/trump-de-minimis-china-shipments.html>.
- 76 Casa Blanca, *Executive order: Further amendment to duties addressing the synthetic opioid supply chain in the People's Republic of China as applied to low-value imports*, 2 de abril de 2025, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/04/further-amendment-to-duties-addressing-the-synthetic-opioid-supply-chain-in-the-peoples-republic-of-china-as-applied-to-low-value-imports>.
- 77 Oficina de Programas de Justicia, *What price data tell us about drug markets*, <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/what-price-data-tell-us-about-drug-markets>.
- 78 Ibid.
- 79 Como parte del trabajo de prevención de sobredosis, el condado de San Diego cuenta con una amplia red de distribución de naloxona. Se puede adquirir en puntos de venta, centros de salud públicos y máquinas expendedoras. También puede solicitarse su entrega. Para obtener más información del programa, consulte: https://www.sandiegocounty.gov/content/sdc/hhsa/programs/bhs/BHS_Harm_Reduction/About_Naloxone.html.
- 80 Los datos sobre los precios en Canadá se basan en estimaciones de las autoridades provinciales de 2024. Los datos sobre los precios en EE. UU. se basan en estimaciones de las autoridades estatales (2024), datos publicados en streetrx.com y estimaciones derivadas en entrevistas. La estimación canadiense más alta, de US\$500, se basa en una estimación por gramo para las comunidades del norte de Ontario, una zona en la que el mercado se caracteriza por su lejanía geográfica y su baja densidad de población.
- 81 La conversión utiliza la calculadora de inflación del IPC de la Oficina de Estadísticas Laborales de EE. UU.: https://www.bls.gov/data/inflation_calculator.htm.
- 82 UNODC, Tráfico y cultivo de drogas: Precios de drogas (2021), <https://dataunodc.un.org/dp-drug-prices>.
- 83 Comisión para el Combate del Tráfico de Opioides Sintéticos de EE. UU., Informe final, febrero de 2022, <https://legislativeanalysis.org/wp-content/uploads/2022/02/Commission-on-Combating-Synthetic-Opioid-Trafficking-Final-Report.pdf>.
- 84 Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas de EE. UU., *National prescription drug threat assessment 2009*: Apéndice B, Departamento de Justicia de EE. UU., <https://www.justice.gov/archive/ndic/pubs33/33775/appendb.htm>.
- 85 Año de informe 2023. *Los Angeles High Intensity Drug Trafficking Area* mediante el Departamento de Policía de Los Angeles (LAPD). Según la publicación en línea LA Taco, la información el LAPD compartió la información por accidente. Los datos de precios están disponibles en: <https://lataco.com/lapd-street-drug-price-list>.
- 86 Años de referencia 2021 y 2024. Departamento de Justicia de EE. UU., *Forty-seven defendants charged in Imperial Valley takedown of drug trafficking network linked to Sinaloa cartel*, 5 de junio de 2024, <https://www.justice.gov/usao-sdca/pr/forty-seven-defendants-charged-imperial-valley-takedown-drug-trafficking-network>.



**GLOBAL
INITIATIVE**
AGAINST TRANSNATIONAL
ORGANIZED CRIME

SOBRE GLOBAL INITIATIVE

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime es una red mundial con más de 700 expertos en todo el mundo. La Global Initiative ofrece una plataforma para promover un mayor debate y enfoques innovadores como pilares de una estrategia global inclusiva contra el crimen organizado.

www.globalinitiative.net